

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: PABLO MARTIN CANTALEJO
Edita: «El Adelantado de Segovia, S. L.»

Diario de la tarde fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda
S. Agustín, 7. Teléf. 43 72 61 (Tres líneas). SG. 7-1958. Precio: 30 Ptas.

Jueves 10 de noviembre de 1983
Año LXXXIII.—Núm. 25.451

Consejo de Ministros

Aprobados, entre otros asuntos:

- Nuevas reales ordenanzas del Ejército
- Proyecto de ley orgánica de objeción de conciencia
- Proyecto de ley de defensa del consumidor

(Información en pág. 8)



Madrid.— La delegación española que asistirá al Festival de Cine Español que comenzará en Nueva York mañana, 11 de noviembre, en el Centro Rockefeller, partió ayer del aeropuerto de Barajas, presidida por la directora general de Cinematografía, Pilar Miró. En la foto, los miembros de la expedición entre los que se encontraban los actores Cristina Marsillach, Luis Escobar y José Sacristán, posan en Barajas antes de emprender viaje (Foto Efe)

SEGOVIA

Unos cuarenta municipios podrán tramitar obras del ciclo hidráulico a través del Plan de Emergencia por Sequía

(Pág. 3)

Visita del director general de Obras Públicas e Infraestructuras de la Junta de Castilla y León

Punto de vista de la Dirección Provincial de Sanidad sobre el despido de médicos interinos

(Pág. 5)

Soares lo afirma

Portugal entrará en la CEE antes que España

El primer ministro de Portugal, Mario Soares, está seguro de que su país entrará en el Mercado Común durante el primer semestre de 1984, pero no cree que ocurra otro tanto con España, según confiesa el político socialista en una larga entrevista concedida al director de «El País», en vísperas de la cumbre hispano-portuguesa que mañana se inicia en Lisboa con asistencia del presidente del Gobierno español, Felipe González.

Holanda

153 millones de pesetas piden los secuestradores por la libertad del magnate de la cerveza

La Haya.— Los presuntos secuestradores de Alfred Heineken, magnate de la cerveza, han exigido hoy tres millones de florines holandeses (153 millones de pesetas) por la liberación del industrial millonario.

Dos llamadas telefónicas, recibidas en un diario de Rotterdam, se atribuyeron la autoría del secuestro y exigieron la suma del rescate, aunque no se ha establecido la veracidad de ambas comunicaciones.

La Policía interroga a dos empleadas de la firma que, al parecer, presenciaron al secuestro y vieron de cerca a los delincuentes, aunque tampoco se ha confirmado hasta ahora su número exacto.

El «rey de la cerveza», Alfred Heineken, fue secuestrado ayer por la tarde, cuando el financie-

ro y su chófer abandonaban la oficina de la firma, en el centro de Amsterdam.—Efe

(Más información en pág. 11)

El Presidente argelino, a Roma Será recibido por el Papa

París.— El presidente argelino, Chadli Benyedid, ha salido hoy de París con destino a Roma, donde se entrevistará con el Papa Juan Pablo II. Convergencias políticas, el acuerdo a favor de los palestinos y la cooperación bilateral fueron los temas tratados en la primera visita de un presidente argelino a Francia desde que París concediera a Argelia la independencia en 1962.—Efe

Italia

El Gobierno, dispuesto a dar asilo a Arafat

Roma.— El Gobierno italiano está dispuesto a dar asilo político al jefe palestino Yasser Arafat y a acogerle en uno de los barcos de guerra que se encuentran en aguas del Líbano, si Arafat lo solicita.

El ministro de Defensa, Giovanni Spadolini, anunció esta decisión en rueda de Prensa conjunta con su homólogo francés, Charles Hernu, celebrada esta mañana en Roma para presentar un acuerdo marco sobre cooperación militar firmado la víspera.

Hernu manifestó, por su parte, que Francia estudiaría toda petición en este sentido que pudiera ser presentada por el dirigente de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

Spadolini explicó que la fragata lanzamisiles «Orsa» ha recibido la orden «de acoger una eventual petición» de Arafat y precisó que dicha petición «parece posible sobre la base de indiscreciones e informaciones recogidas por los servicios de información italianos en Beirut».

La orden del ministro de Defensa al comandante del contingente italiano en el Líbano, general Angioni, «vale para cualquier punto de tierra y mar des-

de el que Arafat pueda pedir ayuda».

Los buques de la Marina ita-

liana situados en las costas del Líbano disponen de helicópteros.—Efe

Policía nacional herido por mordiscos de un gitano

Murcia.— Cuatro policías nacionales han sido atacados a mordiscos por un gitano, en una Comisaría de Murcia. Uno de los policías ha sufrido lesiones que tardarán en curar unos dos meses.

El gitano, Diego Bautista Gorreta, de 27 años, había sido detenido por los miembros de una patrulla policial a los que insultó y agredió cuando procedían a registrar un automóvil ocupado por cuatro individuos

sospechosos. En el interior del automóvil se encontraron varias navajas, un martillo y una barra de hierro de grandes dimensiones.

Diego Bautista fue detenido con los cuatro ocupantes del vehículo y, ya en la Comisaría, logró romper las esposas y se lanzó contra un policía nacional al que mordió en la cabeza y produjo lesiones en otras partes del cuerpo.—Efe



El expresidente del Gobierno español Adolfo Suárez es recibido por el presidente electo de Argentina, Raúl Alfonsín, poco antes de la entrevista que ambos han mantenido en la provincia de Buenos Aires. Suárez era portador de un mensaje personal de Felipe González, quien ha confirmado su presencia en la toma de posesión de Alfonsín. (Telefoto Efe)

apunte del día

QUE VUELVAN PRONTO

Entre tanto ir y venir de noticias que quieren alzarse como protagonistas de la actualidad, hay un hecho que no se puede escapar a la atención de los segovianos, porque es verdaderamente trascendente. La marcha temporal de las Hermanitas de los Pobres, a causa de las obras de reconstrucción de la residencia «Mi casa».

Como ha recordado nuestro periódico, son ¡101! años los que estas religiosas llevan en Segovia, y su salida ahora de la ciudad debe inquietarnos a todos, y a nosotros nos corresponde que vuelvan pronto.

La ingente labor de ayuda al prójimo que vienen llevando a cabo no es suficientemente conocida, y por desgracia muchas veces se pierde entre los hechos intrascendentes que se producen cada día, a los que buena parte de los segovianos prestan más atención.

A lo largo de tantos años de permanencia en Segovia han sido muchos los ancianos que han tenido su última acogida terrenal entre los muros entrañables de «Mi Casa». El calor humano que les faltaba por parte de su propia familia lo fueron a encontrar al lado de las Hermanitas de los Pobres.

¡Cuánta abnegación! Y qué mal recompensada casi siempre; un ejemplo bien elocuente lo tenemos en esta obligada marcha temporal de Segovia, al no contar con los medios adecuados para haber reformado hace tiempo las instalaciones de la avenida del Padre Claret. Si los segovianos hubiésemos tenido conciencia plena de lo que este reducido grupo de monjas hacen cada día por los demás, no se habría producido un hecho como el que ahora nos mueve a este comentario, y que nos apena.

Ojalá que se pueda rectificar a tiempo y todos nos volquemos en nuestra generosidad y antes de esos tres años de ausencia que se nos anuncian, las Hermanitas de los Pobres estén otra vez junto a nosotros.

Sobre la jubilación forzosa

Leo habitualmente el «Apunte del día» y en general me parece una pincelada oportuna al tema más notable de la jornada, hecha con aceptable acierto, y criterio las más de las veces objetivo.

Del apunte del pasado viernes, día 4, no se puede decir lo mismo. En mi opinión no podía decirse menos ni con menos acierto.

Empresa Juan de Frutos García

FUENTEPELAYO

Comunica a sus usuarios y público en general que, con motivo de efectuar diversos trabajos en las líneas de alta tensión, cortará el suministro de energía el sábado, día 12, desde las 8 a las 15 horas.

Estos cortes afectarán a todos los usuarios de la zona de Navalmanzano y San Martín y Mudrián.

CLUB LAGO

BODAS BANQUETES

Aparcamiento propio
para 400 vehículos

Ctra. de La Granja, Km. 3

Teléfono 42 00 59

Atribuye, de entrada, un estado de falta de facultades a todos los mayores y por ello falta de rendimiento. Dice que con ello se aliviaría el paro y se manifiesta el deseo de que disfruten de unas vacaciones continuadas. Sólo dice eso, para qué más.

Cuando la Administración pierde un funcionario, por jubilación, enfermedad o por otra causa, es una pena, no es fácil reemplazarle. Cuando entra una persona joven, mal funcionario, es penoso también y más aún porque tiene muchos años por delante para hacer daño.

¿Por qué pensais que sería un alivio para el paro? ¿O es que creéis que harán falta dos para suplir a cada uno que se jubile?

Y en cuanto a disfrutar de vacaciones: ¿con qué dinero? Si han de darles el 80 por ciento de las retribuciones básicas, y éstas, en muchos casos, no pasan del 50 por ciento de los sueldos totales, ¿de dónde sacarán para esos veraneos tan prolongados? ¿Cuántas estrellas deberá tener el alojamiento que pueda soportar su economía?

Lo que se dice, y pudiera decirse, es que con esa medida van a salir de la Administración 50.000 funcionarios, con 30 ó 40 años de servicio, que todos tienen en común el haber servido a la Administración con el régimen anterior. Ese es su delito y la jubilación anticipada su castigo. En otros tiempos a esto se le llamaba «purgas» ahora se le llama «medidas». ¡Cuestión de lenguaje!

Como vereis no estamos muy de acuerdo y menos cuando decís que convendría adelantar más esa edad. Podriais haber dicho hasta cuándo.

No hace falta que se vaya a

LODE, ENSEÑAR Y APRENDER EN LIBERTAD

Por Pedro Alvarez de Frutos
Senador por Segovia

No hay ninguna duda de que todo proyecto legislativo alcanza mayor interés a medida que se acerca a la realidad social y regula alguno de sus extremos en beneficio de la comunidad.

Esta idea que se predica de toda ley tiene un claro ejemplo en el proyecto de Ley del Derecho a la Educación (LODE) en cuanto reforma el sistema escolar, posibilita la adaptación del mismo a las necesidades actuales, crea los mecanismos que regulan la fijación de objetivos y la determinación de los recursos necesarios y corrige algunas deficiencias de la legislación y del sistema educativo.

LA SITUACION ACTUAL

Tres características destacan en nuestro sistema escolar: la desigualdad, el derroche y la singular situación legislativa.

Desigualdad en cuanto a la distribución de la oferta educativa y a la calidad de ella. Mientras algunos españoles tienen a su alcance puestos escolares de toda garantía y pueden elegir, además, entre varias ofertas, otros ni siquiera tienen cubierto su legítimo derecho a la educación.

Desigualdad en cuanto a las posibilidades de acceder en condiciones similares al sistema educativo por cuanto no toda la población dispone de parvularios.

Desigualdad en la promoción individual dentro del sistema y en el acceso a los niveles superiores en función, aunque ésta no sea la única razón, del nivel socio-económico de la familia y de la situación geográfica.

Derroche de recursos en cuanto que se está financiando a unos pocos la elección de centros sin garantizar a todos la educación en condiciones dignas y en cuanto gran parte de esa financiación no cubre el objetivo para el que se creó: la gratuidad de la enseñanza básica.

Singular situación legislativa por cuanto la Ley Orgánica del Estatuto de Centros de Enseñanza no Universitaria rompió el equilibrio alcanzado en la redacción del artículo 27 de nuestra Constitución y sin garantizar la gratuidad de la E.G.B., ni la planificación, ni el derecho a la participación de la comunidad escolar en los centros financiados con fondos públicos, ni la libertad de conciencia, ni la libertad de cátedra, aseguró el derecho a crear y dirigir centros por parte de la iniciativa privada y a dotarlos de ideario a la vez que se financiaban con el dinero de todos.

Inconstitucionalidad del Estatuto de Centros, el Tribunal

Constitucional en su sentencia de 13 de febrero de 1981 invioló parte del articulado del dicho Estatuto e hizo algunas reflexiones indicando en ellas que el Estado debe cuidar de que los derechos de los titulares de centros privados sostenidos con fondos públicos sean compatibles con los derechos de los padres, alumnos y profesores (participación y libertad de cátedra) y no pudiéndose desprender, de ninguna manera, la obligatoriedad de subvención por el Estado de toda iniciativa privada.

EL SENTIDO DE LA LODE

Además de corregir los errores de nuestro sistema escolar antes apuntados pone su mayor énfasis en la interpretación progresista del artículo 27 de la Constitución y en el cuidadoso cumplimiento de la sentencia del Tribunal Constitucional, antes citada, sobre el Estatuto de Centros.

TITULO PRELIMINAR

En el frontispicio de la Ley, artículo 1.1 aparece la afirmación al derecho sin el cual no se entienden los demás: «Todos tienen el derecho a una educación básica que les permita el desarrollo de su propia personalidad», y en el punto 2, el «derecho a acceder a niveles superiores de educación en función de sus actitudes y vocación» sin dejar lugar a las «discriminaciones debidas a la capacidad económica, nivel social o lugar de residencia del alumno».

Tras estos enunciados aparecen los fines de la educación enmarcados en los principios y «declaraciones de la Constitución».

Y a partir del artículo tercero se desgranar los derechos y libertades de la comunidad escolar: libertad de cátedra, derecho de los padres a que sus hijos reciban una educación conforme a la Constitución y a sus propias convicciones, a elegir centros para sus hijos y asociarse con fines educativos, derechos de los alumnos y el derecho de reunión para toda la comunidad.

DE LOS CENTROS DOCENTES

El Título I los clasifica, según quien ostenta la titularidad, en privados y públicos para, respecto de los segundos, garantizar la *neutralidad ideológica*, la *participación* de la comunidad escolar, desarrollada en el Título III, y enunciar los criterios prioritarios de admisión de alumnos.

A los *centros privados* les aclara su situación en cuanto a la creación y autorización para el funcionamiento y les garan-

tiza la posibilidad de *establecer un carácter propio* y de arbitrar los reglamentos de funcionamiento que *crean convenientes*.

El Título IV crea una nueva figura de centros que llama *centros concertados* y les define como aquellos que «imparten la educación básica, reúnen los requisitos previstos (en la Ley) y deseen acogerse al régimen de centros sostenidos con fondos públicos» (art. 48).

Esta nueva figura es fundamental porque rompe con situaciones poco deseables que hemos padecido. **Primero:** rompe la antinomia subvención/ ideario al asegurar la primera a/ cuantos lo deseen acogiéndose el artículo 48, antes mencionado, y asegurar el segundo con el sólo respeto a la libertad de conciencia, por otra parte lógica, ajustarse a lo establecido en los públicos en cuanto a la admisión de alumnos y dotarlos de órganos democráticos y de participación.

Segundo: Rompe con la antinomia enseñanza pública/ privada al incluir: (A) a todos los centros sostenidos con fondos públicos (de titularidad estatal y concertados) en la programación general de la enseñanza (art. 28).

(B) Tanto los públicos como los concertados tendrán una estructura de gobierno similar, igualmente democrática y participativa, teniendo en cuenta, claro está, la titularidad de los centros concertados.

(C) Confluencia de procedimientos en cuanto a la selección de alumnos y profesores.

LA PARTICIPACION

El Título II garantiza el derecho a la educación mediante una programación de la enseñanza atendiendo a las necesidades (art. 27), y además garantiza la participación de los sectores interesados en la educación (art. 29) ofreciendo un órgano: el Consejo Escolar del Estado, una composición y unas funciones concretas (arts. 30, 31, 32 y 33).

Por tanto, se dibujan los órganos de participación y los mecanismos para acceder a ellos desde el centro hasta el Estado pasando por las Comunidades Autónomas y otros ámbitos territoriales: pueblos, comarcas, ciudades y provincias, si así lo desean.

En definitiva, una Ley para corregir la desigualdad y el derroche ampliando la oferta educativa y programando con arreglo a las necesidades, a la vez que propone un cuadro legislativo que atiende y equilibra todos y cada uno de los derechos y deberes de la comunidad escolar.

Madrid a buscar ejemplos, en Segovia los tenemos, sin ir más lejos, y muy claros, de personas que al jubilarse dejaron un puesto que para cubrirle han sido necesarios dos o tres funcionarios «nuevos».

Y es que la madurez, la expe-

riencia y los conocimientos adquiridos en esa escuela insustituible que es la vida, no se consiguen ni se suplen a base de facultades físicas.

Que cause baja quien esté enfermo, que se aplique la ley a quien no cumpla, que se respon-

sabilice a cada uno de su función y se remunere el trabajo y la responsabilidad con justicia. Esas serían unas medidas adecuadas, las otras son inoportunas, arbitrarias e injustas.

Un funcionario

Unos 40 municipios podrán tramitar obras del ciclo hidráulico a través del Plan de Emergencia por Sequía

Algunos se encuentran en «alerta roja», aunque todos, en general, tienen necesidades muy perentorias

Unos cuarenta municipios de la provincia se podrán acoger al Plan Especial de Emergencia por Sequía para realizar obras de abastecimiento de agua (ya que en algunos la situación es de «alerta roja»), saneamiento o depuración de residuales, que ascienden en total a unos 150 millones de pesetas. Inicialmente, estos proyectos se iban a incluir por su notoria prioridad y extremada urgencia en el Plan Especial del Consorcio de Aguas para 1983, pero al agravarse la situación de emergencia se ha buscado esta solución alternativa para la ejecución de las obras en el plazo más breve posible.

Como informamos, ayer se reunió el presidente de la Diputación con los alcaldes y secreta-

tos tenían las mismas peticiones en el Consorcio que la Diputación tiene con el MOPU, «pero dado el volumen de trabajo que hay en el Ministerio y la cantidad de expedientes que se manejan, colapsábamos el departamento correspondiente y era imposible su tramitación por este procedimiento del Consorcio. Como consecuencia del decreto de emergencia por sequía, se ha pedido a los ayuntamientos que elaboren un plan municipal, pudiéndose llegar por esta vía a subvenciones, incluso de un 100 por 100, además de que se establecen plazos de resolución más rápidos».

En la lista de las obras figuran muchas localidades que se están suministrando actualmen-

Hidráulicas en una reciente entrevista que he mantenido con él, entran unos 80 expedientes diarios en el Ministerio y eso supone un importante problema financiero. No obstante, como el problema es grave a nivel nacional, yo espero que se dote con los fondos suficientes para que se puedan hacer efectivas las subvenciones solicitadas por la provincia de Segovia que estará entre los 150 y 200 millones de pesetas, que no es una cantidad muy exagerada para resolver un problema de esta naturaleza en toda la provincia». Los municipios que podrán solicitar subvenciones del Estado por el Plan de Emergencia son: Cabañas de Polendos, Espirido, Fuentepelayo, Laguna de Contreras, Melque de Cercos, Nieva, Pelayos del Arroyo, Santo Domingo de Pirón, Turégano (saneamiento de La Cuesta), Yanguas de Eresma (saneamiento y abastecimiento del barrio de la Estación, 2.ª fase), Diputación (saneamiento a la zona de El Sotillo y depuradora de Quitapesares), Alconada de Maderuelo, Ayllón (abastecimiento a Estebanvela), Duruelo, Santa Marta del Cerro, La Matilla, Prádena (abastecimiento a Castroserna de Arriba), Riáza, Cuéllar, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Juarros de Voltoya, Ortigosa del Monte, Samboal, San Cristóbal de Cuéllar, San Martín y Mudrián, Santa M.ª la Real de Nieva, Torreiglesias, Valledado Vengazonas, Villacastín, Sotosalbos, Aldealengua de Pedraza (mejora de abastecimiento a Martín Cano), Rebollo y Villaverde de Montejo.

PROBLEMAS PARA EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL AGRARIA

También dentro del capítulo de cooperación de la Diputación Provincial con los ayuntamientos, mañana se analizará en una reunión con representantes de varios municipios el problema que supone el pago, con carácter retroactivo desde 1978, de las cuotas de la Seguridad Social Agraria por las propiedades que tienen los ayuntamientos (especialmente montes). El importe de estas cuotas supone en muchos casos el equivalente a todo el presupuesto de la corporación, lo que significaría la paralización total del ayuntamiento, con los servicios que éste presta, y, en otros casos, un problema económico que haría inviable la funcionalidad de muchos ayuntamientos de la provincia (en total hay afectados unos 70).

La Diputación Provincial ha hecho gestiones ante el tesorero general de la Seguridad Social y se pretenden aunar esfuerzos para conseguir, según el Sr. De las Heras Mateo, «si no una condonación, que no parece posible, sí unas moratorias en los pagos que permiten a los ayuntamientos transferir el pago pendiente de cinco años en otras cinco anualidades y que haga más viable y llevadero el pago de estas cuotas».

A. M.

PUNTUALIZACIONES SOBRE UN ESCRITO DEL DIRECTOR DEL COLEGIO UNIVERSITARIO

En nuestro número de ayer dábamos a conocer la carta que nos ha sido remitida por el director del Colegio Universitario «Domingo de Soto», referida a una información publicada en nuestro periódico el pasado día 27 de octubre sobre el despido de unos profesores de la rama de Derecho del mencionado centro.

Aunque el contenido tiene materia suficiente para una amplia respuesta, no es ese nuestro estilo, por lo que nos limitamos a apuntar al Sr. De Toledo y Ubieta lo siguiente:

1. En nuestra información para nada se sacaron a relucir referencias de matiz político, sobre las que él, por las razones que fuere, hace una larga disquisición, sin que lleguemos a comprender por qué no se ha quedado con la primera explicación que da el diccionario al que alude y tiene que acudir precisamente a la tercera.

2. Sabemos, por supuesto, que él no puede imponer nada al Patronato, ya que es un mero contratado, pero es que en nuestra información tampoco se le mencionaba en tal sentido.

3. No es cierto que no se conociera públicamente la noticia del remodelado del cuadro docente por cuanto había sido publicada en algún diario madrileño (concretamente en «Ya» el 7 de octubre).

4. En cuanto a los «medios ciudadanos interesados», nos permitimos recordar al señor director que son todos los cuentacorrentistas de la Caja de Ahorros, los alumnos del Colegio Universitario y sus padres, además de los organismos segovianos que efectúan aportaciones económicas al centro y, en definitiva, toda la provincia, que se siente muy vinculada al Colegio Universitario «Domingo de Soto».

Mañana, los actos organizados por el Colegio de Abogados

Se van a celebrar mañana, viernes, los actos que han sido organizados por el Ilustre Colegio de Abogados con motivo del 593 aniversario de la Real Chancillería de Segovia, a los que ya hemos hecho referencia en días pasados. Recordamos, por lo tanto, que a las 8 de la tarde, en el salón de actos de la Dirección Provincial de Cultura (Infanta Isabel, 14) habrá una conferencia a cargo de José María Martínez Val, abogado, catedrático de Derecho Mercantil y consejero nacional de Educación, quien hablará sobre «El abogado en una sociedad avanzada». Seguidamente, en el palacio de La Floresta, el Colegio de Abogados de Segovia ofrecerá una recepción y un vino segoviano a los miembros de su corporación, autoridades e invitados.

Comidas-tertulia para la tercera edad

Dentro de los actos de la Semana de Homenaje a los Mayores que próximamente se celebrará en nuestra capital, el lunes día 14 de los corrientes, a las 2 horas de la tarde en el Club del Pensionista, de la Piza del Doctor Laguna n.º 4; se celebrará una comida-tertulia con asistencia de Miguel Ángel Trapero García, alcalde de nuestra capital, en torno al cual girarán las preguntas del coloquio.

Este tipo de comidas, se pretende tenga un aire de continuidad periódica con asistencia de distintas autoridades de la capital y provincia.

COMUNICADOS DE GRUPOS Y PARTIDOS POLITICOS

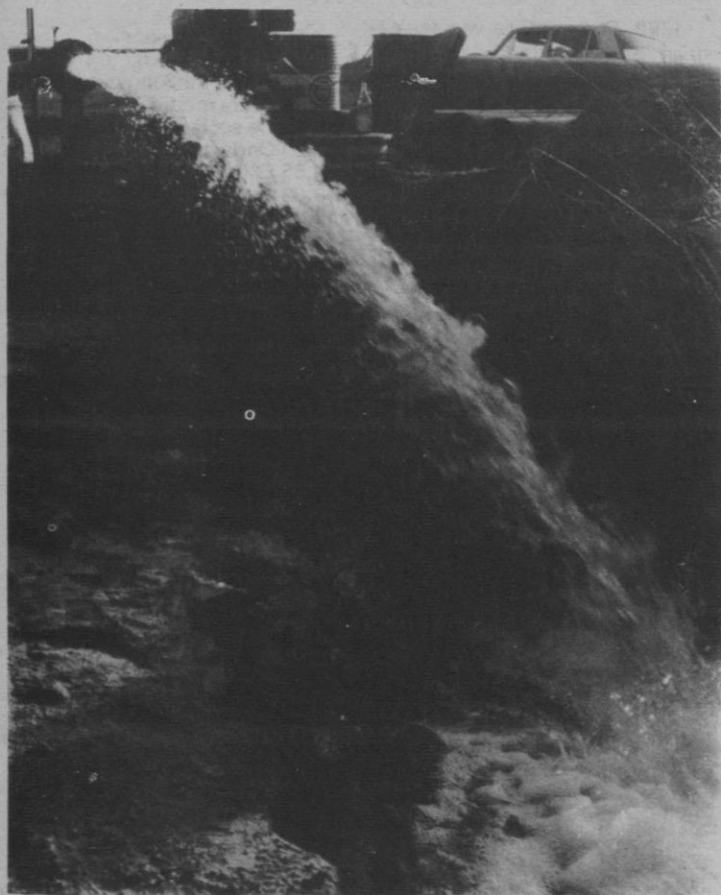
CHARLAS-COLOQUIO CON LAS CORPORACIONES ORGANIZADAS POR EL P. D. P.

Del Partido Demócrata Liberal recibimos un comunicado en el que informa que el Partido Demócrata Popular, consciente de las muchas dificultades por las que pasan las nuevas corporaciones salidas en mayo de 1983, «ha mantenido unas charlas-coloquio en las localidades de Marugán y Las Rades de Pedraza, respectivamente, con asistencia de miembros de las corporaciones de las localidades de Abades, Bercial, Ituro y Lama, Juarros de Riomoros, Labajos, Lastras del Pozo, Marugán, Martín Miguel, Martín Muñoz de las Posadas, Monterrubio, Muñozpedro, Navas de San Antonio, Sangarcía, Valverde del Majano, Vegas de Matute, Villacastín, Zarzuela del Monte, Aldealcorvo, Aldalengua de Pedraza, Arahuetes, Arcos, Casla, Castroserna de Abajo, Gallegos, Condados de Castilnovo, Matabuena, La Matilla, Navafria, Orejana, Pedraza, Prádena, Santa Marta del Cerro, Santiuste de Pedraza, San Pedro de Gaillos, Santo Tomé del Puerto, Valleruela de Pedraza, Valleruela de Sepúlveda y Ventosilla y Tejadilla.

Es objetivo primordial del PDP —sigue el comunicado— y dada la afluencia masiva de estas dos primeras experiencias seguir manteniendo estas reuniones una vez por semana con todas las diversas zonas de la provincia.

A estas charlas han acudido y acudirán como ponentes, y pertenecientes al partido, los tres parlamentarios nacionales, los dos regionales, el presidente de la Diputación, miembros de la Corporación del Ayuntamiento de Segovia, de la gestora provincial, así como presidente y secretario provincial.

Desde estas breves líneas el Partido Demócrata Popular agradece a todos los asistentes su concurrencia.



El abastecimiento de agua, un problema que padecen varios municipios de la provincia.—(FOTO: F. DE ARANGUREN)

rios de las localidades que tienen problemas dentro del ciclo hidráulico para homogeneizar criterios y darles las líneas directrices para que puedan adoptar los acuerdos pertinentes en sus respectivos Ayuntamientos y plantear las peticiones a la Dirección General de Obras Hidráulicas por el Plan Especial de emergencia por sequía y obtener la subvención correspondiente.

La Diputación Provincial ha facilitado una circular que recoge la normativa vigente y un borrador de acuerdo municipal que después tiene que adaptar a su obra concreta, así como los impresos para formular la petición que hay que canalizarla a través de la Comisión de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales, pasando después a la Confederación Hidrográfica del Duero y a la Dirección General de Obras Hidráulicas donde tendrán la resolución final.

Según el presidente de la Diputación, Rafael de las Heras Mateo, todos estos ayuntamien-

te por cisternas, otras que tienen escasos minutos al día de abastecimiento y otras con deficiencia en el servicio o mala calidad de agua, por lo tanto todas de «alerta roja». «Hay otras —dice el Sr. De las Heras Mateo— que también son de emergencia pero no para consignárselas la «alerta roja» aunque hay que señalar que, en su conjunto, todas tienen necesidades muy perentorias dentro del ciclo hidráulico (abastecimiento, saneamiento y depuración de residuales). En todo caso están todas incluidas dentro de la gama que establece el decreto de emergencia, aunque unos con una gravedad enorme y otros con una gravedad más atenuada».

Preguntado si existían esperanzas de que las obras fueran financiadas, a través de este decreto, el Sr. De las Heras, señaló que es un esfuerzo que hace el Gobierno por resolver un problema municipal que vive la mayor parte del país, «supongo que tendrá las limitaciones económicas correspondientes pues, según el director general de Obras



AGENDA

CALENDARIO

PARA MAÑANA

Viernes 11 de noviembre

Van 315 días, faltan 50.
Sol: De 7,55 a 18,2.

SANTORAL

Santos: Martín de Tours, Valentín, Feliciano y Victorino.

PENSAMIENTO

«Nada prueba mejor un carácter estrecho y ruín que el amor al dinero, y nada es más noble y excelso que despreciarlo, sino se tiene y emplearlo, cuando se tiene, en forma benéfica y generosa.» (Cicerón).

LOTERIA PRO-CIEGOS

Premiado ayer. 246.

FARMACIA DE GUARDIA

Gallego Llaguno, Juan Bravo, 31.

EL TIEMPO

En Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica, 672,6.
Viento del S.
Temperatura máxima, 13,6.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica, 673,9.
Viento del S.
Temperatura mínima 8.
Lluvia recogida, 6 litros m2.
A las 10,9,2.

En España

Según el Instituto Nacional Meteorológico para mañana se prevé cielo nuboso con chubascos en Galicia y Asturias.

En el resto de la Península, predominará el tiempo seco. Vientos flojos del suroeste y temperaturas sin cambios.

ESPECTACULOS

CINES

CERVANTES:

Hoy 7,30 y 10,30. ESTRENO.

Tolerada

LAS AUTONOSUYAS

De Fernando Vizcaino Casas.
Con Alfredo Landa

LAS SIRENAS:

Hoy 7,30 y 10,30. SUSPENSE.

14 años

PSICOSIS II

Con Anthony Perkins y Vera Miles

VICTORIA:

Hoy 5 y 9,45. ¡4 OSCAR!

14 años

ESPARTACO

Kirk Douglas y Laurence Olivier

BOGART

DISCOTECA

MAÑANA, 7 TARDE,
GRAN BAILE

Tercero de B. U. P. Instituto
«Mariano Quintanilla»

EXPOSICIONES

EN LA CASA DEL SIGLO XV

Miranda D'Amico, esculturas.

CASINO DE LA UNION

Antonio Velia. Oleo y pastel.
Hasta el 18 noviembre.

EN EL CENTRO CULTURAL
CANONIGOS

(La Granja de San Ildefonso)

— «Guadarrama, luz y palabra», poemas ilustrados por la pintora Alejandrina García Faure.

REGISTRO CIVIL

14 nacimientos y
3 defunciones

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Débora Velasco y Otero, hija de Félix Angel y de María de los Dolores. María Rosa Pérez y Torres, de José Antonio y de Gloria. Pablo Suárez y Quizá, de Ricardo y de María del Coral. Fernando Sombria y Pérez, de Tomás y de María del Carmen. Santiago David Navarro y Román, de Santiago y de María de la Peña. Almudena Cantalejo y López, de Anastasio y de Visitación. Diana Grimalt y Hernández, de Juan y de María Luisa. Jorge Pérez y Adrados, de José Luis y de María Paz. Beatriz de Francisco y Pancorbo, de Eloy y de María Isabel. María Rodelga García y Herrero, de Santiago y de María Cecilia. Silvia de Diego y Gilarranz, de Angel Luis y de María Sonia. María del Sol Barrero y Dueñas, de Leoncio y de María Sol. Bustar Isabel Soblechero y Domingo, de Frutos y de María del Carmen. Jesús Bartolomé y Sanz, de Pablo y de María del Sagrario.

Defunciones: Gregorio Cár-daba y García, de 74 años. Venancio de Pablos, de 77. Antonio Sánchez Estringana, de 76.

CONCURSOS

XXXI SALON
INTERNACIONAL DE
NAVIDAD DE FOTOGRAFIA

La Caja de Ahorros de Asturias convoca el XXXI Salón Internacional de fotografía de Navidad al que pueden concurrir los fotógrafos de todo el mundo. Cada concursante puede presentar un máximo de 4 obras por cada sección (blanco y negro y color). EL plazo de admisión finaliza el próximo 30 de noviembre. Al dorso de cada obra se hará figurar el nombre del participante, su dirección y el título de las obras, concordante este último con el que figure en el boletín de inscripción. Obra y boletín habrán de ser enviadas a: Caja de Ahorros de Asturias. Apartado n.º 312. Gijón, en donde se podrán solicitar los boletines de inscripción.

PUBLICACIONES

«EL ALCALDE»

Ha aparecido el número 30 de esta publicación técnica informativa sobre temas de Administración Local, que dirige Alfredo Blanco Carro. Junto a las habituales secciones de opinión, ayuntamientos, diputaciones, jurisprudencia y corresponsalías, se incluye en el número presente el texto del borrador del anteproyecto de ley reguladora de las bases del Régimen Local. Sobre él, la revista ha realizado una encuesta entre alcaldes y presidentes de diputaciones, y asimismo ha recabado la opinión del presidente del Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios. Entre los encuestados figura el alcalde de Segovia, Miguel Angel Trapero García quien, en líneas generales comenta que «no es coherente que a los ayuntamientos se les considere menores de edad».

«PSICOPATOLOGIA»

Esta revista de «Psiquiatría. Ciencias del hombre. Cultura» que dirige el profesor F. Alonso Fernández, ha reunido al comité editorial científico y colaboradores de redacción, para hacer un balance de la trayectoria científica y divulgadora de las tres ramas que abarca la publicación, poniéndose de manifiesto el alto nivel alcanzado en los tres años de publicación, así como la favorable repercusión tenida por los seis números de carácter monográfico sobre «Antropología y psicopatología de la alegría», «Psiquiatría y Derecho Penal» (I y II), «Urgencias psiquiátricas», «Ortega para la psicopatología» (I y II).

La revista, por los autores que habitualmente colaboran y por la integración de un comité editorial, está considerada como publicación internacional de habla española.

Suscríbese a:

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DECIA HACE 50 AÑOS

CREE EL SEÑOR AVELLO QUE LA SOLUCION DE LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION ESTA PROXIMA

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que las noticias que se recibían de toda España acusaban efervescencia política, que ha de aumentar necesariamente de día en día sin que por ello destaque nada que tenga una importancia excepcional.

Dijo que ayer mañana, en Lugo, donde sigue la huelga general, se pretendió impedir el abastecimiento de leche a la población.

Por cierto —añadió— que el gobernador se queja de la actuación del delegado de Trabajo, y desde este Departamento se harán las comunicaciones necesarias al ministro de Trabajo para que averigüe lo que haya de cierto en ello y además para que por su parte intervenga en la solución del conflicto.

Dijo que ayer tarde había recibido una comisión del comité de huelga de la construcción. En esta entrevista se iniciaron negociaciones que continuaron después en el despacho del gobernador civil. Tenía excelentes impresiones acerca de la solución del conflicto, que cree será una cosa próxima.

EFEMERIDES

PARA MAÑANA

1792. Por primera vez se realizan pruebas desde un globo cautivo para observar movimientos de tropas. El hecho se produjo en El Escorial.

1855. Muere el filósofo y escritor danés Soren Kierkegaard, precursor del existencialismo.

1880. Nace en Córdoba el pintor Julio Romero de Torres.

1926. Bernard Shaw obtiene el premio Nobel de Literatura.

1931. Inauguración del museo Sorolla, en Madrid.

1940. Aviones torpederos de la Armada británica dejan fuera de combate a más de la mitad de la flota italiana en el Golfo de Tarento.

1953. Sale de factoría el primer automóvil Seat que se fabricó en España, en sus instalaciones de Barcelona.

1980. Apertura de la III Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea (CSCE), en Madrid, con asistencia de delegados de 35 países.



PARA MAÑANA

6,00 El despertador.
7,00 Matinal SER.
8,30 Cosas de Segovia.
9,03 Onda media. Aquí la SER.
9,25 De sociedad.
9,30 Onda media. Aquí la SER.
9,55 El tiempo.
10,03 Onda media. Aquí la SER.
10,25 Cita con Vd.
10,30 Onda media. Aquí la SER.
10,55 Cita con Vd.
11,03 Onda media. Aquí la SER.
11,30 La saga de los Porreta.
11,45 Onda media. Aquí la SER.
12,03 Su programa.
13,05 Segovia en directo.
14,30 Informativo de las 2,30.
15,00 Segovia a las tres.
15,30 Cándido disparate.
16,03 Su programa.
17,05 Cita a las cinco.
18,05 Para nosotros.
19,30 Santo rosario.
20,00 Informativo de las ocho.
20,30 En punta.
21,00 Con aire nuevo.
22,10 Información local.
22,15 Pentagrama español.
23,00 Hora 25.
00,30 El loco de la colina.
3,00 Cierre.
Coincidiendo con las horas Informativos SER.

RADIO SEGOVIA F.M.



PARA HOY

PRIMERA CADENA

15,00 Telediario.
15,35 Thomas y Sarah.
16,35 La tarde.
17,00 De aquí para allá.
18,00 Barrio Sésamo.
18,25 El libro gordo de Petete.
18,30 El Llanero Solitario.
18,55 Cantinflas.
19,05 Dentro del laberinto.
19,30 Los ríos.
20,00 De película.
20,30 Telediario.
21,05 Buenas noches.
22,05 Lecciones de tocador.
22,35 Secuencias del mundo.
23,35 Telediario.
23,55 Ciclismo.
00,15 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18,45 Carta de ajuste.
18,59 Apertura y presentación.
19,00 Informativo-2.
19,10 Puesta a punto.
19,25 Curso de inglés.
19,40 Curso de inglés.
19,40 Teledporte.
20,30 Robinson.
21,00 Hoy en la 2.
21,30 Cine club.
23,40 La edad de oro.
00,55 Despedida y cierre.



PARA MAÑANA

6,00 El primero de la mañana.
8,30 Segovia ciudad abierta.
9,00 Informativo.
9,05 Viva la gente.
12,00 Informativo.
12,05 Antena de Segovia.
14,30 Crónica tres.
15,05 Vd. pregunta.
16,00 Informativo.
16,03 Segovia paso a paso.
17,30 Gente simpática.
19,00 Informativo.
19,03 Los 33 de Antena 3.
20,00 Informativo.
20,05 Informativo local de la tarde.
20,08 Deportes en Antena 3.
21,00 Informativo.
21,05 La puerta abierta.
22,00 Informativo.
22,05 Musical.
23,00 La hora cero.
23,57 Deconexión local.
24,00 Supergarcía.
1,30 Polvo de estrellas.

Visita del director general de Obras Públicas e Infraestructuras de la Junta de Castilla y León

Para preparar el proceso de transferencias

En el día de ayer se desplazó a Segovia el director general de Obras Públicas e Infraestructuras de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León, Pedro Escudero Bernat, con el fin de preparar, en todas sus vertientes, el proceso de transferencias que, en materia de su competencia, se consumará próximamente.

Durante la mañana, el Sr. Escudero, acompañado del director provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y del ingeniero-jefe de Carreteras de dicha dirección, visitó las obras de ensanche y refuerzo del firme que se han ejecutado durante los últimos meses en buena parte de las carreteras de la red comarcal y, en especial,

en la C-112 y C-603.

Posteriormente, en el Gobierno civil, se reunió con la gobernadora civil de la provincia, donde se estudió conjuntamente la problemática general que tiene planteada nuestra provincia en materia de infraestructura de carreteras y obras hidráulicas, tema éste de especial incidencia en la reunión con la situación delicada que atraviesa numerosos municipios de la provincia, a consecuencia de la prolongada sequía.

Durante la jornada de tarde, el Sr. Escudero, celebró una reunión de trabajo con técnicos pertenecientes a las jefaturas de Carreteras de Soria, Valladolid, y Segovia, con el objeto de analizar el desarrollo de proceso de transferencias en esta materia.

TELETIPO DE LA REGION

LEON

SE ENTREGA AL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DOCUMENTACION PARA LA SEPARACION DE CASTILLA

El senador de Alianza Popular de León, José Calderón Llamas ha entregado al Tribunal Constitucional las actas de los acuerdos plenarios de 39 ayuntamientos favorables a la desvinculación de León de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

En próximos días está prevista la remisión al Tribunal Constitucional de nuevas actas en igual sentido de otros acuerdos plenarios de ayuntamientos de aquella provincia. Dichas entregas están hechas con intención de que el Tribunal Constitucional las tenga en cuenta en el momento de dictar sentencia sobre el recurso interpuesto por 50 diputados de Alianza Popular en contra de la unión de León a Castilla.

Convención anual de Finamersa

Entidad de Financiación S.A.



Ayer se clausuró, en el Parador Nacional de Turismo de nuestra capital, la convención anual de directores de sucursal de FINAMERSA, integrada en la Corporación Financiera HISPAMER.

Las jornadas, que se han prolongado durante tres días, han estado presididas por el director general de la Corporación, Sr. Gutiérrez Gonzalo, asistido por los directores generales de las nueve entidades que componen el grupo financiero. Durante el desarrollo de esta convención se han abordado temas como la marcha de la Corporación, presupuestos y objetivos del año entrante.

En la fotografía vemos a los directivos de las sucursales de FINAMERSA distribuidos en las provincias de la península e islas, al pie de una de las fachadas del Parador de Turismo. — (FOTO: MISIS)

La Dirección Provincial de Sanidad y Consumo da su punto de vista sobre el despido de médicos interinos

En nuestro número del pasado día 29 de octubre ofrecíamos una entrevista con el abogado que lleva el caso de unos médicos interinos que han sido cesados en distintos pueblos de nuestra provincia. A la vista de dicha información, nos remitió una nota el INSALUD con su punto de vista sobre el caso, publicada el pasado día 2 del actual mes, y ahora es la Dirección Provincial de Sanidad y Consumo la que también hace oír su voz en el mismo caso. Las argumentaciones que nos remite la mencionada Dirección Provincial son las siguientes:

En relación con las notas de prensa aparecidas en «EL ADELANTADO DE SEGOVIA» los días 29 y 31 de octubre pasados y como ampliación a la información facilitada por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud con fecha 2 del presente, la Dirección Provincial de Sanidad y Consumo desea hacer las siguientes puntualizaciones ante la imprecisión de las referidas notas de prensa.

A) Las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares no fueron convocadas por la actual Administración, sino por la anterior, por una orden ministerial de 30 de julio de 1981 (B.O.E. de 8 de agosto).

B) Hasta la fecha el número de médicos titulares interinos cesados en nuestra provincia es de 15.

C) El cese de dichos médicos les ha sido comunicado por escrito, y no verbalmente, de la misma forma que se comunica dicho cese al ministerio, al INSALUD, al Colegio Oficial de Médicos, al alcalde de la localidad y a la Junta de Castilla y León.

D) El ministerio en esta provincia no ha cesado a ningún médico titular interino para nombrar a otro interino. Los tres casos a los que probablemente se refiere la nota, corresponden a las localidades de Palazuelos de Eresma, Valdevacas y Guijar y Madrona. En las dos primeras localidades han continuado los médicos interinos que venían desempeñando la plaza, por haber solicitado los propietarios con efectos de la toma de posesión la excedencia voluntaria, y en el caso de Madrona ha sido nombrado un propietario con destino provisional.

E) Que todo médico titular en servicio activo y con plaza en propiedad o interina, cualquiera que sea, su categoría será designado automáticamente médico de la Seguridad Social con el mismo carácter que tuviera el nombramiento de titular y con la obligación ineludible de ejercer ambos cargos una vez tomada posesión de la plaza titular, cesando como consecuencia en las dos, simultáneamente y a todos los efectos, cualquiera que sea la causa que motive dicho cese.

F) Que el médico titular interino según el decreto 315/1964 y la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, es funcionario de empleo y que la citada Ley de Funcionarios Civiles establece que los funcionarios de empleo podrán ser nombrados y separados libremente sin más requisitos que los establecidos en su caso, por disposiciones especiales.

G) Que los médicos titulares forman, al igual que otros sanitarios locales (farmacéuticos, veterinarios, practicantes), un Cuerpo Especial de Funcionarios Técnicos del Estado al Servicio de la Sanidad Local, cuyo ingreso y acceso a puesto de trabajo se regula por decreto 2.120/1971, y que dicho decreto no vincula la interinidad a tiempo determinado, estableciendo, no obstante, que los puestos de trabajo estén ocupados con carácter definitivo por funcionarios de carrera del respectivo cuerpo, mediante concurso especial, oposición restringida o concurso ordinario.

H) Que entiende el ministerio que el interino nunca es contratado en régimen laboral y que como claramente establece el Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Ley 8/1980, «se excluye del ámbito regulado por esta Ley la regulación de servicio de los funcionarios públicos que se regulará por el Estatuto de la Función Pública...».

I) Que el hecho de extender la acción protectora de la Seguridad Social a quienes por el ca-

rácter del nombramiento han de cesar en sus puestos de trabajo, tal como es el caso de estos funcionarios de empleo, no significa sino una preocupación de los poderes públicos por ampliar esa protección frente al desempleo a todos los sectores de posible afectación. Que así lo entendió el INSALUD y así lo ha llevado a cabo la Administración Pública con el real decreto 1.167/1983, incluyéndolos en la Acción Protectora por Desempleo, sin que ello en modo alguno modifique su verdadero carácter de funcionario interino sujeto a su normativa específica.

J) El hecho de la simultaneidad del cargo de médico titular y médico de la Seguridad Social no prejuzga que se deba aplicar la legislación del INSALUD, ya que la condición de médico de la Seguridad Social es accesoria, por cuanto el nombramiento o cese de médico titular lleva aparejado el otro nombramiento o cese y no al revés. Que a los médicos titulares interinos sólo se les puede aplicar su normativa específica, la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y sus disposiciones complementarias.

K) Que el cese se comunica por escrito, el mismo día de la toma de posesión del propietario pues la Dirección Provincial desconoce si éste tomará o no posesión de su plaza o pedirá la excedencia, como ha ocurrido en algunos casos. No obstante desde el día 4 de octubre de 1983 fecha de la publicación en el BOE de la orden ministerial por la que se declaran funcionarios de carrera a los opositores que superaron las pruebas selectivas, todos los médicos titulares interinos saben que serán desplazados por el propietario como siempre ha ocurrido en todos los Cuerpos de la Administración del Estado».

SUCESOS

TRES PERSONAS HERIDAS GRAVES EN ACCIDENTES DE TRAFICO

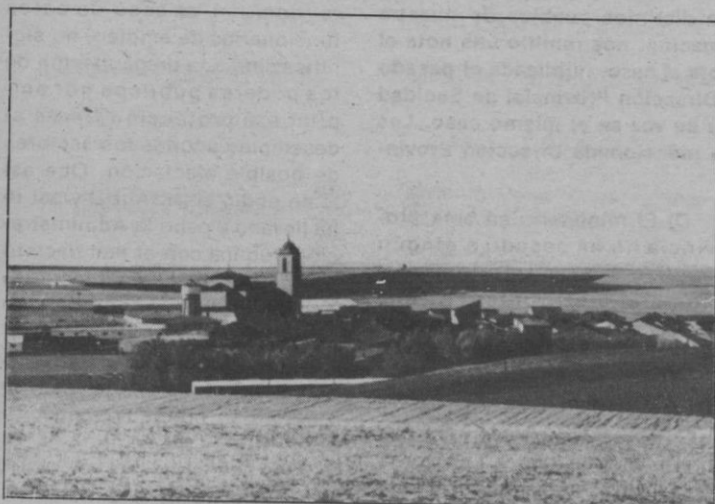
El Subsector de Tráfico de la Guardia Civil nos informa que en el punto kilométrico 140,100 de la carretera N-601 (Madrid-León), término de Cuéllar, colisionaron un turismo y un tractor por alcance. El conductor del turismo Diego Rodríguez Barrado de 39 años, sufrió lesiones de gravedad quedando hospitalizado en la Residencia Sanitaria «Licinio de la Fuente» a donde fue trasladado.

En el kilómetro 134,100 de la carretera N-1 (Madrid-Irún) término de Carabias, un turismo se salió de la calzada y cuando era auxiliado por el conductor de otro turismo, otro que venía en la misma dirección colisionó con este último. A consecuencia de esta triple colisión dos personas sufrieron heridas graves.

Valseca

El próximo día 25, constitución de la corporación municipal

Proyectos e iniciativas que pretende realizar el nuevo Ayuntamiento



Vista parcial de la población

Como se ha informado, el próximo viernes, día 25, tiene lugar la constitución de la nueva corporación municipal de Valseca elegida recientemente, y cuyo alcalde será Cruz del Pozo Montes, primero de la única lista presentada a las mencionadas elecciones parciales.

Según ha declarado a nuestra Redacción el futuro alcalde, uno de los deseos de la próxima corporación es la conclusión de la obra del cementerio, así como la realización de obras de saneamiento en una zona del pueblo que aún no lo tiene y la canalización de un desagüe de residuales que vierte cerca del pueblo. Quizás uno de los mayores deseos que se pretendan ver

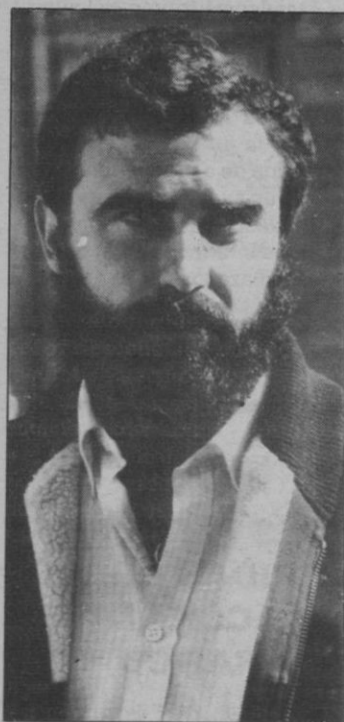
del Pozo, está la necesidad de realizar una piscina municipal «ya que la mayoría no saben nadar», el arreglo de los accesos al campo de fútbol (el Club de Fútbol Valseca juega en Tercera Regional Ordinaria y no quiso ascender la temporada pasada para evitarse gastos de desplazamiento), así como llevar a cabo las obras para un parque infantil y una pista polideportiva con frontón, pues el actual frontón no está federado.

En otros aspectos, se estudiará la posible contaminación del agua, que ahora se exige clorar, que suministra al pueblo sin problemas de restricciones y la renovación del sistema contra incendios.

No cabe la menor duda que para todos estos proyectos hace falta un gran presupuesto que Valseca no tiene, pues el año pasado el presupuesto municipal osciló entre los tres millones de pesetas, pero, según su alcalde, lo que sí hay es personas dispuestas a trabajar a prestación personal, como se han venido realizando hasta ahora las obras con las manos de los propios vecinos, llegando a darse el caso de que quien no iba a trabajar cuando le tocaba debía abonar una multa.

También otro de los aspectos a estudiar por esta nueva corporación será el de la recogida de basuras, «para tener el pueblo un poco decente».

El programa municipal se centrará en las comisiones de obras, agricultura y ganadería (uno de los mayores ingresos de la localidad), cultura, juventud y festejos.



Cruz del Pozo Montes

A. M.
(Fotos, Aurelio Martín)

culminados es el de la realización, en las antiguas escuelas, de una Casa de Cultura y Juventud, además de ubicar la escuela de párvulos, que ahora dan clase en un salón municipal, y el consultorio médico que, en principio, pretende ubicarse en uno de los salones de los bajos del Ayuntamiento.

Además se propone la terminación de la pavimentación de todo el pueblo y el arreglo de dos calles cuyo firme, por fallo del hormigón, se ha levantado.

Más a largo plazo y en el campo deportivo, según Cruz

Navalmanzano

Proyecto de constitución de una asociación deportiva-cultural

(DOROTEO GOMEZ GOMEZ, CORRESPONSAL).

A iniciativa de un grupo de jóvenes residentes en esta localidad, en número de unos 20 y de ambos sexos, ha sido presentado en el Gobierno Civil de la provincia el proyecto de estatuto para crear una asociación deportiva-cultural, a la que podrán pertenecer no sólo los jóvenes, sino también las personas de más edad que así lo deseen, siempre que sean vecinos del pueblo.

La finalidad de dicha asociación es organizar competiciones deportivas, aprovechando las instalaciones municipales existentes en la residencia y por otra parte llevar a cabo actos culturales, como representaciones teatrales, conferencias sobre diversos temas y demás actividades al respecto.

Para las reuniones en la actualidad, cuentan con un local propiedad del Ayuntamiento, situado en el paraje denominado Eras de Mesa, dedicado anteriormente a colegio escolar y actualmente sin ocupar por traslado de las clases al nuevo colegio.

La organización estará a cargo, con carácter provisional de una junta, constituida por el presidente Miguel Angel Olmos Otero, asistido por el vicepresidente Juan José Gilsanz Otero y la secretaria Reyes Aguado Gómez, así como varios vocales más, cuyas funciones cesarán en cuanto la autoridad civil resuelva lo procedente, en cuanto a la aprobación de los estatutos presentados y caso de resultar positiva la petición, elegirán nueva junta todos los socios existentes, quedando constituida legalmente la mencionada asociación, en cuyo caso podrán solicitar las ayudas económicas que consideren necesarias, tanto de entidades oficiales como particulares, con objeto de llevar a efecto los fines propuestos en relación con las diferentes actividades.

AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE ORO ANUNCIO

Introducidas modificaciones que se consideran sustanciales respecto a los criterios y soluciones de las NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO URBANISTICO MUNICIPAL inicialmente aprobadas; la Corporación, en sesión de fecha 2 de agosto de 1983, acordó se abra, antes de someter dicho Plan a aprobación provisional, un nuevo trámite de información pública durante el plazo de un mes, a cuyo efecto en las Oficinas Municipales podrán examinarse los planos refundidos y demás documentación y formularse, durante el expresado plazo, las reclamaciones que se estimen pertinentes; todo ello, conforme a lo dispuesto en el art. 130 del vigente Reglamento de Planeamiento Urbanístico. Dicho plazo comenzará a contarse a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el B. O. de la Provincia.

Navas de Oro, 8 de noviembre de 1983.
EL ALCALDE.

Firmado: Marcos Sanz Hernández.

Cuellar

COMIENZA LA RESTAURACION DE LA CARCEL VIEJA

(J.C.LL., CORRESPONSAL)

El edificio que popularmente se conoce por «la cárcel vieja» y que fue parte, en su día, del antiguo Estudio de Gramática, va a ser restaurado en parte.

Parece que este edificio se destinó a cárcel sobre 1914 en que el patronato del Hospital de Santa María Magdalena, que regia los destinos del Estudio de Gramática, accedió a una petición recibida en tal sentido y ante el hecho de que el edificio se encontraba sin destino definido pues había dejado de cumplir la misión de Estudio de Gramática y amenazaba ruina.

Las obras a realizar serán las siguientes.

Se efectuará un picado general de paramentos, con alicatado de la fábrica de mampostería, limpieza de blasones y huecos. Recuperación de antiguos huecos cegados y recomposición de los existentes a su primitivo aspecto. Interiormente se procederá a una excavación para recuperar el antiguo patio del Estudio, así como se realizará un levantamiento perimétrico del edificio en sus estados actual y restaurados.

El Ayuntamiento se compromete a aportar diversos materiales y medios auxiliares.

Seguramente estamos asistiendo a la recuperación total de un edificio que ha sido de suma importancia en la historia de nuestra villa. Aunque existió desde el siglo XIII una escuela concejil, sobre la que edificó el edificio actual Gómez González, el arcediano benefactor de Cuéllar, fundador asimismo del Hospital de Santa María Magdalena, se puede decir que en este edificio desde el siglo XV, se ha conservado e impartido la cultura y la enseñanza de los cuellaranos. ¡Cuántas historias de estudiantes y de estudiosos no encerrará...!

La restauración es iniciativa, a instancias del Ayuntamiento de Cuéllar, del Ministerio de Cultura en concierto con el INEM, y los operarios han sido rescatados del paro obrero y hasta que finalicen las obras que durarán aproximadamente dos meses.

TROFEO DE MUS

El IX Campeonato de Mus «Las Aldabas», el más veterano de esta villa, se ha de celebrar entre los días 14 y 25 del presente mes. Podrán participar un máximo de 20 parejas y es uno de los que se mantiene sin ofrecer dinero para los vencedores que obtendrán dos televisores, dos radiocassettes y diversos trofeos.

GOMEZSERRACIN

Continúan las tareas de concentración parcelaria

(A.H.D., CORRESPONSAL).

Con la asistencia del jefe del IRYDA, del Letrado encargado de la zona de concentración, del ingeniero jefe del equipo que realiza los trabajos y del Sr. Juez de Instrucción de Cuéllar se ha constituido en Gomezserracin la Junta Local de Concentración Parcelaria.

Forman parte de ella, además de los citados, el notario y el registrador de la Propiedad de Cuéllar, el alcalde, el presidente de la Cámara Agraria Local y los agricultores José Acébes, José Luis Martín y Secundino Pinilla, elegidos democráticamente entre todos los afectados.

Se han publicado ya las bases

provisionales por las que se van a regir las tareas de concentración y van a estar expuestas al público durante el plazo de un mes para que ante dicha Junta se realicen las reclamaciones que se estimen oportunas con el fin de que dichas bases puedan elevarse a definitivas.

Entre las tareas ya realizadas se encuentra la investigación de la propiedad, de la que se desprende el dato de que son 275 las parcelas consideradas de propiedad desconocida que suman la considerable extensión de 53 Ha. Sobre ellas se abre un período de reclamaciones, pasado el cual quedarían agrupadas por lotes y pasarían al Estado transcurridos cinco años.

HOJA PARROQUIAL

Ha salido el n.º 9 de «Caminamos», hoja mensual de la parroquia de Santa María Magdalena.

Su portada se abre con el lema «Dios nos pone en camino», y en ella se incluye el resumen de una encuesta acerca de las necesidades actuales de la parroquia, una llamada a celebrar el Año Santo de la Redención y varias noticias sobre catequesis, fechas de bautismos y cursillos matrimoniales.

Ayer se recibió de la gobernadora civil un telegrama para el presidente de la Cámara Agraria Local cuyo texto es el siguiente. «Ministro de Agricultura ha firmado plan de obras y mejoras territoriales de concentración parcelaria en ese término por importe de 36.735.000 pesetas para red de caminos y obras de limpieza y ensanche de desagües.

Aviso a nuestros anunciantes

Recordamos a nuestros anunciantes que los textos de publicidad, en lo sucesivo, deben obrar en nuestro poder lo más tarde a las 12 horas del mediodía de la fecha anterior a la que los anuncios hayan de publicarse.

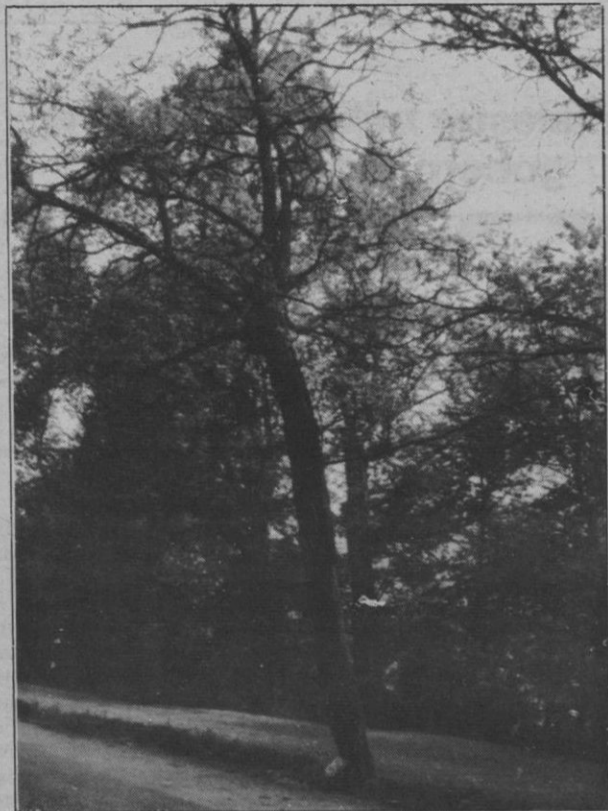
Los árboles salvarán a la Tierra

La amenaza que supone el calentamiento de la Tierra puede medirse con una repoblación forestal intensa y el control del parque automovilístico mundial, según ha afirmado un ecólogo peruano.

Carlos Aldana Camacho ma-

baciones atmosféricas, desajustes climáticos y desequilibrio en el ciclo hidrológico.

También crea trastornos fisiológicos, en la evolución vital y cambios en los hábitos alimenticios de toda la cadena trófica del Planeta.



nifestó a «Efe» que el recalentamiento gradual de la Tierra se debe al exceso de anhídrido carbónico arrojado a diario a la atmósfera por un incontrolado y creciente parque automovilístico, que llega a 300 millones de unidades en todo el mundo.

De otro lado, la constante reducción de los bosques en el mundo y la creciente desertificación hacen que no se asimile por los árboles el gas carbónico que pasa a la atmósfera, originando el recalentamiento.

De ahí, la necesidad urgente de emprender una repoblación forestal en el mundo.

Si la temperatura promedio del globo aumenta en más de dos grados, se derretirían poco a poco los polos y, al aumentar el agua de los mares, ciudades como Lima quedarían sepultadas.

El gas carbónico, al envolver de modo creciente la Tierra, está creando lo que se llama «efecto de invernadero», que es el que origina el calor creciente del planeta, con los peligros que ello conlleva para la supervivencia humana.

Recientemente, en la Universidad de Illinois (Estados Unidos), Aldana Camacho propuso cambiar los esquemas de una nueva tabla ecológica en cuanto a la producción de oxígeno en nuestro planeta.

Un árbol, por cada tonelada y media de anhídrido carbónico que absorbe, devuelve una de oxígeno y, como existe un déficit de 50 por ciento en los bosques del mundo, no se logra absorber todo el gas carbónico que nuestra civilización industrial lanza diariamente a la atmósfera, originándose el «efecto de invernadero».

Este «efecto» es sumamente peligroso, señala Aldana Camacho, debido a que causa pertur-

Por ello se requiere urgentemente —señaló «Efe» el ecólogo peruano— el control del parque automovilístico mundial y una rápida repoblación forestal, y a que la desertificación avanza de forma incontenible, en especial en los bosques de América, donde la selva amazónica es el último gran pulmón del mundo.

Uno de los más peligrosos fenómenos ocurridos en 1983 ha sido el de la corriente subtropical llamada de «El Niño», que ha afectado al océano Pacífico sudamericano, causando grandes catástrofes en Ecuador y Perú, con lluvias torrenciales y sequías en otros lugares, además de afectar también a la pesca.— Efe

AUMENTA LA DENSIDAD DE LA RED TELEFONICA

528 millones de teléfonos en todo el mundo. Tokio, Nueva York y Londres, con el mayor número

El «mayor autómatas del mundo» sigue expandiéndose sin cesar. En 1981 volvió a aumentar la red telefónica mundial en más de 20 millones de teléfonos, contando ahora con un total de 528 millones. Ello equivale a una tasa de crecimiento del 3,9 por ciento respecto al año anterior. A título comparativo, el producto nacional bruto sólo subió en el mundo un 2 por ciento durante el mismo período. Siemens cuenta con que la introducción sistemática de la tecnología digital y los consiguientes nuevos servicios y facilidades contribuirán a aumentar aún más la importancia de las telecomunicaciones —de por sí ya elevada— en la economía nacional de todos los países. En la «Estadística telefónica internacional 1983» que acaba de publicar esta empresa, se pone de manifiesto que todas las administraciones públicas y compañías concesionarias privadas del mundo han invertido en 1980 aproximadamente 68 mil millones de dólares USA en instalaciones de telecomunicación.

Entre los distintos países, Suecia es el mejor «equipado» con teléfonos, pues aquí existen 82,8 aparatos por cada 100 habitantes. El segundo lugar lo ocupan los EE.UU. de América con 79,2 teléfonos, seguidos de Suiza (74,9), Canadá (70,0) y Dinamarca (67,3). El mayor aumento proporcional de la cantidad de teléfonos lo experimentaron en 1981 cinco países asiáticos: Siria, la República de Corea, Taiwán, Malasia e Indonesia tuvieron tasas de crecimiento comprendidas entre el 14 y el 24 por ciento. A continuación seguían Brasil, Venezuela, Turquía, Méjico y Paraguay.

En cuanto a la cantidad de comunicaciones urbanas, interurbanas e internacionales, destacaban los EE.UU. de América



con unos 266 millones, seguidos de Canadá con 29 mil millones escasos y la República Federal de Alemania con casi 23 mil millones de comunicaciones. Los que más asiduamente utilizaron sus teléfonos fueron los paraguayos, por término medio unas 23.000 veces por teléfono y año, mientras que en los EE.UU. de América se telefonó 1.460 veces desde un mismo aparato. Los estadounidenses llamaron al extranjero 560 millones de veces, con lo

que también fueron «campeones a este respecto». En segundo lugar se hallaba Alemania Federal con 278 millones de comunicaciones internacionales, seguida de Gran Bretaña (132 millones), Canadá (109 millones) y los Países Bajos (91 millones).

Las ciudades con el mayor número de teléfonos son Tokio (6,6 millones), Nueva York (5,8 millones), Londres (5,6 millones) y París (2,8 millones).

(Foto Siemens)

NUEVA INFORMACION SOBRE LOS PÚLSARES

Un grupo de astrónomos ha descubierto que los púlsares, especie de estrellas que se alejan a gran velocidad de nuestra galaxia centelleando como lucérnagas, se desplazan a mayor velocidad cuanto más potente sea su campo magnético.

Se cree que los púlsares son estrellas de neutrones, semejantes al núcleo de un átomo gigantesco desprovisto de los protones. Constituyen los restos de una supernova, resultado a su vez de una explosión estelar, en la cual casi toda la masa de la estrella sale despedida en un halo de gas luminoso que sólo deja tras de sí la compacta estrella de neutrones conocida como púlsar. Por lo general los púlsares se desplazan a 161 km. por segundo, girando sobre sí mismos a un máximo de 1.000 veces por segundo (si bien pueden llegar a medir 8 km de diámetro y pesar tanto como el Sol) y llevando consigo un campo magnético de gran intensidad. Por razones que todavía no han podido explicarse, este «imán volante» emite radiación electromagnética, la mayor parte en un solo sentido, canalizada en un haz que gira con el movimiento del púlsar. En esta radiación lo que desde la Tierra se aprecia como un centelleo al interponerse entre el púlsar y el

observador. Uno de los grandes enigmas planteados por los púlsares ha sido el de su enorme velocidad. Pero ahora se cuenta con mayor información sobre este particular. Basándose en un registro que se ha recopilado de las velocidades de los púlsares, un grupo de astrónomos de Jodrell Bank, en el noreste de Inglaterra, ha establecido una relación entre la velocidad de un púlsar y su campo magnético. En efecto, han observado que no hay púlsares con un campo magnético elevado que se desplacen a poca velocidad ni tampoco se da el caso inverso, y afirman por tanto que un púlsar de gran magnetismo se mueve siempre a grandes velocidades.

Los resultados de este estudio publicado en el número más reciente de la revista «Nature», ponen en tela de juicio una de las teorías más extendidas sobre la formación de los púlsares. De acuerdo con tal principio, los púlsares aceleran tras la supernova emitiendo para ello asimétricamente sus radiaciones, y salen de la zona de la explosión desplazándose como un cohete sin su extremo delantero, alcanzando una velocidad definitiva independiente de la intensidad del campo magnético, punto este que parece desmentir la nueva teoría.— G.B.

Ministerio de Sanidad y Consumo

Instituto Nacional de la Salud

Dirección Provincial de Segovia

CONCURSO PUBLICO N.º 3/83

Se convoca concurso para la contratación de las obras de «realización del Servicio de Nefrología y Escuela de Enfermeras» en la planta destinada a Servicio de Nefrología y Escuela de Enfermeras en la Residencia Sanitaria «Licinio de la Fuente».

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las Oficinas de este Instituto en dicha dirección, calle Paseo Conde Sepúlveda, n.º 1.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la expresada Dirección, en el plazo de 20 días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B. O. del Estado, y antes de las 13 horas del último día.

Segovia, 28 de octubre de 1983.
EL DIRECTOR PROVINCIAL.

Consejo de Ministros

Aprobados los proyectos de ley sobre defensa de los consumidores y objeción de conciencia

El Gobierno se enteró por la Prensa

El Gobierno ha conocido a través de los medios informativos la solicitud del Ejecutivo vasco de que se transfiera el mando efectivo de la coordinación policial a la comunidad autónoma para combatir el terrorismo. Así lo indicó ayer, al término del Consejo de Ministros, el portavoz de Gobierno, Eduardo Sotillos, quien dijo que, dado que se trata de un tema importante, se está a la espera de recibir la propuesta formal. El portavoz añadió que el Gobierno no ve la relación que pueda tener la lucha antiterrorista con leyes tan concretas como la LODE o la de Reforma Universitaria. Respecto a la reunión que han decidido mantener el presidente del Gobierno, Felipe González, y el «lendakari», Carlos Garaikoetxea, Sotillos manifestó que no está fijada todavía la fecha.

Madrid.—Los proyectos de ley sobre defensa de los consumidores y objeción de conciencia junto con un real decreto que establece las reales ordenanzas del Ejército de Tierra, fueron aprobados ayer por el Consejo de Ministros. Los españoles que sean reconocidos como objetores de conciencia, según el texto que el Gobierno ha decidido enviar a las Cortes para su tramitación, quedarán exentos del servicio militar y estarán obligados a prestar servicios en actividades de utilidad pública que no requieran el empleo de las armas.

El proyecto de ley sobre objeción de conciencia regula la misma en tres aspectos fundamentales: su reconocimiento, la determinación de los sectores en que prestarán servicios los objetores y la fijación del plazo de tres meses de la entrada en vigor para la constitución del organismo que determinará la aplicación de la ley.

El reconocimiento de la objeción se encomienda a un Consejo Nacional de objeción de conciencia que presidirá un magistrado y en el que estarán representados como vocales los Ministerios de Justicia y Defensa. También formará parte del mismo un vocal designado por el ministro de la Presidencia entre objetores que hayan cumplido la prestación de carácter social que sustituye al servicio

militar. El ministro de la Presidencia determinará los sectores en que prestarán servicios y se señalan como prioritarios los de Protección Civil, mejora del medio rural, de la naturaleza y del medio ambiente, asistencia y promoción a los sectores más necesitados, incluida la rehabilitación de alcohólicos y toxicómanos.

DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES

El proyecto de Ley General de Defensa de los Consumidores, que fue presentado a los medios informativos por el ministro de Sanidad y Consumo, Ernest Lluch, enumera los derechos de consumidores y usuarios y protege especialmente los que guardan relación directa con productos o servicios de uso o consumo común, ordinario y generalizado por las familias, la infancia o la tercera edad. La ley elaborada por el Gobierno entiende que merecen una mayor protección los sectores indicados, porque son los más indefensos.

ETA P-M VIII ASAMBLEA, AUTORA DEL ÚLTIMO SECUESTRO

El portavoz del Gobierno, Eduardo Sotillos, afirmó en la rueda de Prensa posterior al Consejo de Ministros que ETA Politico-Militar, VIII Asamblea, es la autora del secuestro al industrial vasco Larrañaga.

REALES ORDENANZAS

La aprobación del proyecto de reales ordenanzas del Ejército de Tierra fue también valorado por el portavoz gubernamental, que describió los títulos fundamentales de los 441 artículos del texto. Estos capítulos son los referentes al mando, régimen interior, disciplina, seguridad y honores y ceremonias.—Efe

Temporal de lluvias

Desbordamientos y carreteras cortadas en la provincia de Valencia

Valencia.—El fuerte temporal tormentoso de anoche ha hecho que determinadas zonas valencianas se hayan visto afectadas por desbordamientos de barrancos, que a punto estuvieron de provocar aparatosas inundaciones.

Numerosas carreteras, como consecuencia de los desbordamientos, se encuentran cortadas. La nacional 3, de Madrid a Valencia, está intransitable entre Ribarroja y Cuart de Poblet, desviándose la circulación por Manises-Ribarroja.—Efe

La familia Larrañaga, sin noticias de los autores del secuestro

San Sebastián.— José Arrese, portavoz de la familia de José Cruz Larrañaga, secuestrado el lunes en Beasain, ha afirmado no haber recibido ninguna comunicación de los autores del secuestro de su cuñado y la decisión de la familia de «hacer todo lo posible para conseguir su pronta liberación».

Por otra parte, partidos políticos y distintas sociedades populares, culturales y comerciales han convocado para mañana una manifestación en Beasain para exigir la liberación del industrial raptado.—Efe

Tarradellas

«El malestar militar se termina gobernando bien»



«Resolver el malestar existente entre la clase militar española es uno de los retos con los que tiene que enfrentarse de inmediato el Gobierno para demostrar su capacidad política, y la única fórmula es que gobierne bien», manifestó ayer a Efe el expresidente de la Generalitat Josep Tarradellas.

Tarradellas explicó que cuando él habla de «amnistía militar» se le contesta que si ésta se concede, los militares volverán a amanecer con el peligro de un nuevo «golpe» «y yo opino —afirma— que si lo hacen será porque el Gobierno no sabe impedirlo». «mi teoría —añadió— es que si los militares manifiestan su descontento es porque,

en muchas ocasiones, el Gobierno no lo hace bien o no sabe hacerlo de manera que evite el peligro. Yo no quiero que se me diga que soy partidario de la amnistía ni de la impunidad, pero cuando existe malestar en un sector, cuando las cosas van mal quien manda es quien tiene el mayor grado de responsabilidad, en este caso el Gobierno.

Considera, sin embargo, el expresidente de la Generalitat de Cataluña que no ve amenaza actual de un golpe, aunque sí una cierta inquietud, a pesar de la inteligencia y serena actitud del ministro de Defensa, Narcis Serra. «El estamento militar —dijo— está ahora más tranquilo que en épocas del anterior presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, porque con él chocaba fundamentalmente porque él hizo la transición, permitió la entrada de Carrillo en España, la instauración de las autonomías, hechos que no se los perdonaron. Hoy los militares sienten simpatía por Felipe González porque es un hombre joven, hasta hace poco virgen en el poder, que aún no se ha visto obligado a tomar decisiones demasiado graves contra nadie, pero que ahora tendrá que pasar por duros momentos.

Doce personas, de sectores «ultras», detenidas en Zaragoza

Zaragoza.— Doce personas, vinculadas a sectores ultraderechistas, han sido detenidas en Zaragoza al haber sido encontrado en el domicilio de una de ellas un arsenal compuesto por unos 40 ó 50 objetos, entre los que se encuentran pistolas, rifles, cartuchos, saquitos de pólvora, cuchillos y nunchakos.

Las armas se encontraban en el domicilio de Miguel Angel Navarro Serrano, de 34 años de edad, que días atrás había sido interrogado por la Policía a raíz de un extraño suceso en el que resultó herida de gravedad por arma de fuego su esposa. En el primer momento Miguel Angel Navarro declaró que la herida se había producido de forma fortuita mientras paseaban por una calle cercana a su domicilio, pero después reconoció la autoría del disparo que hirió tan gravemente a su esposa, aunque éste se había producido mientras limpiaba una pistola.

GRAVES DAÑOS EN LA PROVINCIA DE HUELVA

Huelva.—Una fuerte tormenta volvió a descargar sobre la provincia de Huelva y produjo daños en pueblos, algunos heridos leves y obligó a la evacuación de numerosas familias.

Esta tormenta se produjo a los pocos días de que otra similar causara un muerto en Huelva y graves inundaciones en la misma zona que se vio afectada por las aguas.—Efe

AUMENTA EL AGUA EN LOS EMBALSES

Madrid.—Los embalses ganaron 137 hectómetros cúbicos de agua en la semana del 31 de octubre al 6 de noviembre.

Los mayores aumentos correspondieron a las cuencas del Júcar, Guadiana y Sur. El conjunto de los embalses españoles cuenta con un total de 12.499 hectómetros cúbicos de agua embalsada, lo que representa un 30,4 por ciento de la capacidad hidráulica total.—Efe

Un exlegionario paracaidista, muerto en atentado en Bilbao

Bilbao.— José Angel Martínez Trelles, exlegionario paracaidista, resultó muerto en atentado perpetrado anoche en el «Mesón Don Juan», perteneciente a la Hermandad de Antiguos Caballeros Legionarios, de Bilbao.

El suceso se produjo cuando la víctima se encontraba detrás de la barra del bar, conversando con el encargado de la misma en ese momento.

Según testigos presenciales, dos individuos irrumpieron en el local —en el que se encontraban quince personas— y mientras uno de ellos armado de una

pistola se dirigía a la barra gritando «todos al suelo», el otro se quedó en la puerta vigilando.

El autor material de los disparos, una vez junto a su víctima, le puso la pistola en la cabeza, según los mismos testigos, y realizó varios disparos que le causaron la muerte instantánea.

Los dos individuos huyeron a pie por las calles adyacentes que fueron perseguidos por un socio de la Hermandad con un perro, quien no logró darles alcance.

En el lugar del atentado fueron encontrados dos casquillos del calibre 9 milímetros, «parabellum», marca «SF».—Efe

EN POCAS LINEAS

El Grupo Parlamentario Popular ha renunciado sistemáticamente a la argumentación y defensa de las enmiendas a la totalidad que ha presentado, en la Comisión de Presupuestos, a casi todas las secciones del proyecto de Ley de Presupuestos del Estado para 1984.

El senado aprobó ayer el proyecto de Ley del Fondo de Compensación Interterritorial, único texto legal que se tramita en la Cámara Alta antes que en el Congreso.

Más de dos mil personas, en fila de uno y formando una gigantesca serpiente, paralizaron ayer toda la ciudad de Vigo en una manifestación en contra de la reconversión naval.

El secretario general del Partido Comunista de España, Gerardo Iglesias, ha afirmado que con un PCE fuerte se acabaría el «pasoteo», entre Felipe González y Fraga, «que lo pactan todo».

La Confederación Nacional de Excombatientes hizo público ayer por la tarde un comunicado en el que amenaza con publicar un informe sobre las personas físicas y jurídicas del Grupo 16, al tiempo que niega la existencia de una reunión entre Girón, Márquez Hórriño, Asiego y Alba, dirigentes de organizaciones de extrema derecha de cara a la celebración del 20-N

EL ESTADO, ENDEUDADO EN CASI DOS BILLONES DE PESETAS

A más de 1,8 billones de pesetas asciende la deuda pública en vigor que el Estado tiene contraída por emisiones de deuda del Estado, Pagarés del Tesoro, deudas especiales y préstamos del exterior, según datos oficiales a los que ha tenido acceso «Efe».

Concretamente, hasta el mes de octubre, la deuda pendiente de amortizar por no haber vendido los plazos (saldo vivo) es de 1.886.734,30 millones de pesetas.

El saldo vivo de cada una de las distintas modalidades de deudas emitidas por el Estado es el siguiente, en millones de pesetas.

Deuda del Estado, 571.232,30
Pagarés del Tesoro, 533.469.
Deudas especiales, 240.013.
Préstamo del exterior, 542.020 (hasta 30 septiembre 83).
Total, 1.886.734,30.

De los 571,232,30 millones de pesetas de deuda del Estado en vigor, 10.701,63 corresponden a deuda perpetua y 560.530,67 a deuda amortizable.

Las emisiones de deuda del Estado hasta el mes de octubre inclusive alcanzan un total de 96.881,57 millones de pesetas, lo que representa el 48,93 por ciento del límite presupuestario autorizado para este año (198.000 millones de pesetas).

La evolución por meses de las emisiones realizadas hasta octubre ha sido la siguiente: en mayo, fueron emitidos 40.450 millones de deuda del Estado, en junio, 5.181 millones, en septiembre, 27.965 millones y en octubre, 23.285,57 millones.

Por otra parte, las emisiones de Pagarés del Tesoro realizadas por el Estado en los diez primeros meses del año, según los datos facilitados a «Efe», han

sido las siguientes, en millones de pesetas:

Meses	Pagarés del Tesoro
Enero	57.981
Febrero	64.160
Marzo	118.436
Abril	36.141
Mayo	32.194
Junio	30.375
Julio	21.385
Agosto	43.313
Septiembre	90.035
Octubre	70.074
Total	564.094

Ello supone el 82,07 por ciento del límite de la deuda a corto que el Estado puede tener en circulación este año, establecido en 650.000 millones de pesetas.

Los fondos de pensiones posibilitarían el crecimiento económico

La economía española podría crecer un dos por ciento más de las tasas previstas si las prestaciones que la Seguridad Social da por pensiones se materializan en fondos adecuados, según señala una nueva publicación sobre fondos de pensiones, editada por la Bolsa de Madrid.

FOMENTO DEL AHORRO

El trabajo mantiene que el sistema de capitalización para las pensines complementarias fomentará el ahorro y consiguiente inversión de los fondos de pensiones y permitirá dotar con un mayor flujo de financiación a la economía y las empresas, dando lugar a un nuevo despegue de la Bolsa.

FINANCIACIÓN A LARGO PLAZO

Se considera, además, que si la finalidad de los fondos de pensiones claramente social, su fomento del ahorro, que lleva consigo un incremento de los fon-

dos de financiación a largo plazo. — Efe

Comenzó la huelga de recogida de naranja

Ayer comenzó, en la provincia de Valencia y norte de Alicante, la huelga de recogida y manipulación de naranja, al haberse roto la pasada semana las conversaciones entre la patronal y la coordinadora de trabajadores.

En esta coordinadora se encuentran representadas las centrales UGT, CNT y CC.OO., así como la «Unión de Llauradors y Ramaders».

El conflicto surgió en la discusión del convenio, en la que, aparte de las diferencias económicas, había otras de tipo laboral, como la reducción salarial real por aplicación de las cuarenta horas semanales, convenio a escala de las tres provincias valencianas —Castellón lo discute aparte— y turnos para las cuadrillas, con el fin de que no queden siempre fuera los mismos cuando las cuadrillas no son completas. — Efe.

La factura petrolera disminuye en dólares y aumenta en pesetas

La factura petrolera de España se reducirá este año en 900 millones de dólares, un 9,2 por ciento sobre la de 1982, pero aumentará en 110.000 millones de pesetas, un 9 por ciento, por el aumento de cotización del dólar en el último año.

Según previsiones de la Administración recogidas por «Efe», las importaciones de petróleo costarán este año a nuestro país 8.800 millones de dólares frente a los 9.700 de 1982.

Este ahorro en divisas es consecuencia del descenso de 5 dólares en el precio del barril registrado este año y la casi estabilización del consumo interior, que sólo crecerá un 2,7 por ciento en 1983.

Sin embargo, la constante apreciación del dólar en los últimos doce meses ha impedido que este ahorro en dólares se materialice en pesetas, y la factura petrolera, en moneda nacional, se elevará a fin de año a 1,32 billones de pesetas, frente a 1,21 billones en 1982.

El año pasado España importó 42,3 millones de toneladas de petróleo a un precio medio de 34 dólares/barril.

bolsa de madrid

COTIZACIONES DE HOY

BANCOS				
Bilbao	263	263	Ponferrada ...	88 88
Bankinter	134	133	Seat	26,50 —
Central	273	273	Tubacex	48 46,50
Esp. Crédito ..	265	265	QUIMICAS	
Exterior	217	217	Cross	30 32
Hispano	219	219	Papelera Esp. .	26 25
Popular	239	239	Petróleos	109,25 109,25
Santander	261	261	Petroliber	— P. 126
Vizcaya	332	332	Petromed	385 395
INV. MOBILIARIA			Resinera	— —
Cartinbao	130	128	Sniace	39 41
Fibansa	—	130	Torras Hostench	— —
G. Inversiones .	83	84	INMOBILIARIAS Y CONSTRUCCIONES	
Patrisa	177	—	Dragados	144 138
Popularinsa ...	239	241	Urba Metro ..	320 —
ELECTRICAS			Urbis	31 33
Española	50,50	49,25	Vallehermoso D.	70 D. 73,50
Fecsa	49	49	ALIMENTACION	
Iberduero	44	42	Ebro	— —
Sevillana	52,50	51	El Aguila	D. 200 203
U. E. Fenosa ..	51,50	51	Koipe	174 —
SIDEROMETALURGICAS			Tabacalera ...	137 137
Altos Hornos ..	14	15	VARIAS	
Citroën Hisp. .	—	35	Corp. Bancobao	— —
Duro Felguera .	250	246	Campsa	— —
Fasa Renault ..	172	176 EX	Catalana Gas ..	7 D. 8
Motor Ibérica .	39,50	37,50	Pebsa	86,50 86,50
			Telefónica	— —

Mercado de divisas

CAMBIOS OFICIALES DEL DIA 9 DE NOVIEMBRE

Divisas convertibles	Cambios del día		Cambios precedentes	
	Compra	Venta	Compra	Venta
1 Dólar USA.....	154,620	154,980	154,910	155,270
1 Dólar canadiense.....	124,979	125,425	125,291	125,737
1 Franco francés.....	18,962	19,017	18,995	19,051
1 Libra esterlina.....	228,837	229,990	229,623	230,777
1 Libra irlandesa.....	179,127	180,164	179,230	180,268
1 Franco suizo.....	70,939	71,268	71,033	71,362
100 Francos belgas.....	283,836	285,020	284,160	285,344
1 Marco alemán.....	57,610	57,852	57,677	57,919
100 Liras italianas.....	9,515	9,543	9,520	9,548
1 Florín holandés.....	51,411	51,626	51,446	51,651
1 Corona sueca.....	19,558	19,628	19,599	19,669
1 Corona danesa.....	16,005	16,059	16,033	16,086
1 Corona noruega.....	20,701	20,777	20,729	20,805
1 Marco finlandés.....	26,906	20,777	26,954	27,064
100 Chelines austríacos.....	818,658	823,179	819,456	823,975
100 Escudos portugueses.....	121,461	121,935	121,593	122,067
100 Yens japoneses.....	65,370	65,661	65,280	65,570

(U.A.)

BATIMAT E INTERCLIMA, EN PARIS

Paris.—Esta capital será sede, a partir de mañana, de dos importantes salones que abrirán sus puertas casi simultáneamente. El primero en inaugurarse será el 14.º Salón Internacional de la Construcción y de las Industrias Auxiliares, Batimat 83 enteramente dedicado a la construcción, equipamientos e instalaciones, y que ocupará una superficie de 227.000 metros cuadrados reuniendo a más de 2.000 expositores.

Tres días después de la inauguración de Batimat abrirá sus puertas Interclima 83, Salón Internacional de la Calefacción, el Frio y la Climatización.

Batimat e Interclima han unificado sus servicios a través de la tarjeta profesional Batimat, similar a las de crédito, que entre otras ventajas ofrece la posibilidad de inmediato intercambio de direcciones entre expositores y visitantes, lo que permite organizar valiosos ficheros.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

Ya puede usted recoger en su Oficina de LA CAJA los boletos para el

SORTEO AHORRO 83

Ultimo día: 25 noviembre 1983

Sorteo ante notario: 30 noviembre 1983

PREMIOS

UNA VIVIENDA EN SEGOVIA

5 AUTOMOVILES MATRICULADOS

74 COMPACTOS TV-Radio-Cassette

Velia: Oleos y pasteles Jesús G. de la Torre, en Fauna's

Antonio Velia es un pintor de treinta años, natural de Jerez de los Caballeros (Badajoz). Ha vivido en Madrid, alternando profesionalmente el teatro y la pintura —así nos lo dice su programa de mano—, y desde hace tres años vive entre nosotros, continuando con su actividad pictórica.

Sobre la obra de Antonio Velia escribe Isabel Eugenia Sacristán, esmaltadora y miembro de la «Asociación de Artistas e Intelectuales residentes en París». «Deseo, voluntad, tesón están patentes en esta muestra. El hombre es aquello que su espíritu crea. Y la creación está evidenciada en sus ideas, en la técnica y la temática que plasma...»

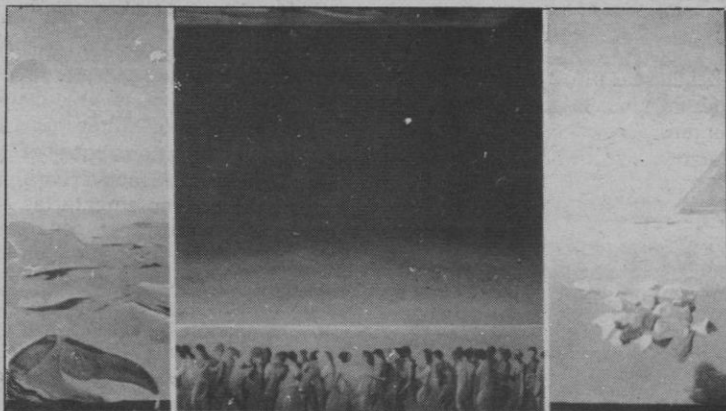
Velia presenta en la sala de El Casino de La Unión un conjunto de oleos y pasteles. En los oleos es correcto, quizás sus figuras femeninas en algunos cuadros puedan tener un exceso de blando lirismo, y quizás también el artista se exceda en otras ocasiones con los reflejos «bonitos», siempre peligrosos. A nosotros nos gusta cuando maneja el pastel. No exponen en nuestra ciudad muchos pintores que cultiven tal género, que es difícil y tan digno como cualquier otra técnica. En sus pasteles, Velia emplea con personalidad los verdes, esmeraldas, carmines y violetas, presentando unas calidades con buena factura. Estos paisajes resultan bastante agradables y logrados. (Sala de «El Casino de La Unión»).

Nos gusta siempre hacernos eco en nuestras páginas de las actividades y éxitos de los artistas de esta tierra. Jesús González de la Torre, fino y cristallino pintor que en el pasado mes de junio inauguró aquí una gran

exposición antológica —concretamente en las salas de «El Torreón de Lozoya»— ahora y sin perder la onda de una gran actividad, muestra sus lienzos en la madrileña galería Fauna's (Montalbán, n.º 11).

González de la Torre no reside permanentemente en Segovia, pero por aquí lo tenemos fijo todos los meses de agosto, «espionando» las buenas vibraciones de las huellas de San Juan de la Cruz, o acariciando amorosamente las piedrecitas de la calzada romana del Valle de Tejadilla. Todo González de la Torre se está tornando transparente, y más que un pintor últimamente parece un soplador de vidrio.

En el panorama artístico madrileño la exposición suya a no dudar será un gran impacto de originalidad, pues Jesús ahora estrena ojos nuevos para todo.



PINTURAS DE NINO

Con esta sequía pelmaza que nos atormenta, el pintor Nino —al que suponemos muy joven— ha sacado su varita de zahorí o de radiestesista —su pincel—, y ha buscado aguas limpias de frescura y originalidad a base de color en el cafetín «Aguas Blancas». Nino se pone según propia confesión a «hacer aguas», que no son mayores ni menores, sino las cristalinas de la novedad. Son majos y sueltos estos pequeños cuadros en los cuales Nino juega con relieves y troquelados de papel. Agua clara de Nino, con algún que otro cubata que nos tomamos nosotros, para contrastar. (Cafetín «Aguas Blancas»).

Baixeras y Montoya exponen en Estados Unidos

Los artistas residentes en Segovia, Rafael Rodríguez Baixeras y Mon Montoya, han venido exponiendo, junto a otros artistas españoles, en varias ciudades de los Estados Unidos de América en lo que se ha llamado «España Arte del Mañana» y que está organizada por varios organismos culturales de este país y el Instituto Iberoamericano de Cooperación. Actualmente la exposición se encuentra en Bronx (Nueva York).

Escribe:
Juanelo Turriano

Ilmo. Ayuntamiento de Cuéllar

(SEGOVIA)

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por este Ayuntamiento de Cuéllar el Plan Especial de Protección «San Francisco», se hace público que este expediente se hallará expuesto al público en las Oficinas de la Secretaría General, a efectos de presentar reclamaciones por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Cuéllar, 7 de noviembre de 1983.—EL ALCALDE. Firmado: **Felipe Suárez Pérez.**

CONDUCTOR:

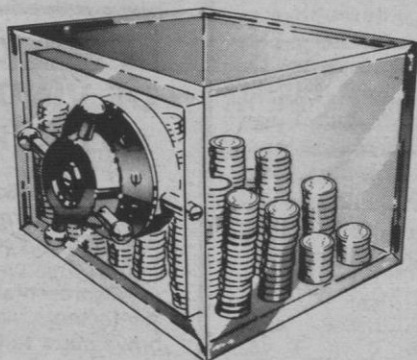
Respete los pasos de cebra y las señales de los semáforos.

es un Consejo de
EL ADELANTADO DE SEGOVIA

¿Quién puede ofrecer más que la Caja Postal?



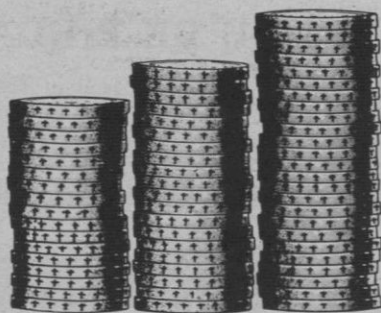
Préstamos y créditos. Para todos y para todo.



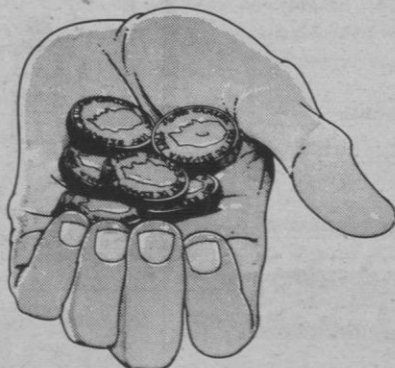
El dinero más seguro con la garantía del Estado.



Cuentas de ahorro. Con mucho Interés.



Su dinero siempre en movimiento, produciendo para usted.



En toda España, en cualquier oficina, su dinero siempre a mano.



¿Quién puede ofrecer, como la Caja Postal, la garantía del Estado.

La Caja Postal le ofrece un amplio abanico de servicios para que su dinero, sus ahorros, sus ingresos sean más prácticos, más rentables o más cómodos.

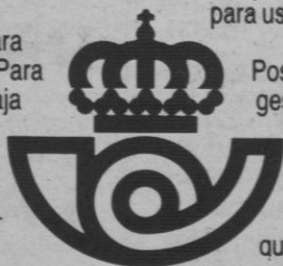
Con préstamos y créditos para todos y para todo, porque todos alguna vez los necesitamos. Para empezar, para seguir o para crecer. Porque la Caja Postal le ofrece la garantía del Estado, su dinero no corre riesgos innecesarios.

Porque sus ahorros son muy importantes la Caja Postal le ofrece unos intereses importantísimos.

Porque su dinero debe crecer con sus necesidades, en la Caja Postal siempre está en movimiento, produciendo para usted y los suyos.

Porque España es muy grande, con la Caja Postal, usted siempre tiene una oficina cerca donde gestionar cualquier operación. Cuando y donde quiera su dinero siempre en mano.

Y porque además, nadie, que no sea la Caja Postal, ofrece a sus clientes la garantía del Estado. Por todo esto. ¿Quién puede ofrecer más que la Caja Postal?



Caja Postal
Con la garantía del Estado.

NO AL DESARME UNILATERAL DE OCCIDENTE

El Episcopado francés se pronuncia en favor de la «disuasión nuclear»

París.— El Episcopado francés, en un documento dado a conocer en Lourdes, se ha pronunciado en favor de la «disuasión nuclear» y en contra del desarme unilateral de Occidente.

En el documento, de más de cinco mil palabras, bajo el título de «ganar la paz», el Episcopado francés se expresa en forma meridianamente inequívoca al afirmar que «la disuasión puede provocar el chantaje del otro bloque», y que «los Estados no pueden adoptar la no violencia evangélica».

Todo ello bajo la premisa de que es inaceptable el dilema entre la guerra y la amenaza constante, ante lo que los obispos galos optan por partir de la base de que hace falta, antes que nada, construir la paz.

Para construir la paz —según el Episcopado francés— es necesario crear las condiciones idóneas para que no estalle la guerra.

La mejor garantía para que estas condiciones puedan ser creadas es, según se da a entender en el citado documento, que se mantenga el equilibrio de fuerzas entre los bloques.

En definitiva, los obispos franceses defienden los mismos argumentos que llevaron al bloque occidental a considerar imprescindible continuar la carrera de armamentos en aras de preservar la paz.— Efe

Breznev, olvidado en la URSS

Moscú.— La URSS parece haber dejado en el más completo de los olvidos la efeméride que hoy se cumple: primer aniversario de la muerte de Leónidas Breznev, el dirigente soviético que hasta el fin de sus días acumuló más poder, títulos y desmesurados elogios oficiales.

Anoche, la pequeña placa recordatoria de Leónidas Breznev —empotrada en la fachada de la avenida Kutuzov, 24, donde se encontraba el apartamento en que estuvo censado mientras vivió en Moscú— estaba acompañada sólo por unos pequeños ramitos de rosas y crisantemos ajados. El escaso frescor de las flores daba a entender que nadie se había acordado de él en los últimos días.

Teléfonos de urgencia

Comisaría	425161
Patrulla Policía	091
Policía Municipal	431212
Policía Nacional	434242
Guardia Civil	426363
Bomberos	422222
Residencia Sanitaria	436363
Cruz Roja	430311
Ambulancias L. A.	430028
Telegramas por teléf.	222000

TAXIS:

Plaza Mayor	436680
Plaza Azoguejo	436681
La Albuera	420258

Líbano: Alto el fuego entre palestinos

Arafat y sus hombres continúan en el campo de refugiados de Badawi

Beirut.— Las facciones palestinas que combatían desde hace una semana en Trípoli han cesado las hostilidades y hoy se respeta el alto el fuego logrado ayer tarde por mediación de varios países árabes.

Arafat y sus hombres, que lograron detener el asedio de los disidentes apoyados por sirios y

libios y continúan en el campo de refugiados de Badawi, cesaron el fuego a última hora del miércoles.

A pesar de todo, según fuentes del Gobierno libanés, esporádicamente este alto el fuego es roto por una parte u otra, aunque los enfrentamientos son de escasa importancia hoy.

El cese del fuego se ha logrado por mediación de los ministros de Exteriores de Kuwait, de Qatar y de Arabia Saudita.

Se especula con que una de las condiciones, impuestas por los disidentes, era la salida de Trípoli de Arafat aunque este ha señalado que ninguna condición previa debía presentarse.

El alto el fuego es por cuatro días, mientras se prepara un diálogo que lime las diferencias entre las partes enfrentadas.

ESTADOS UNIDOS «ASQUEADO»

POR VIOLENCIA PALESTINA

Washington.— Estados Unidos expresó ayer «asco» por el terror y el sufrimiento al que la población del Líbano ha sido sometida de nuevo a causa del «comportamiento radical y brutal» de las facciones palestinas y de quienes las apoyan.

El portavoz del departamento de Estado, Alan Romberg, declinó especificar si el condenar a quienes apoyan a los grupos que luchan por el control de la Organización para la Liberación de Palestina, Estados Unidos se estaba refiriendo a Siria o la Unión Soviética.— Efe

Gobierno civil provisional en Granada

Granada.— El gobernador general de Granada, Sir Paul Scoon, anunció ayer la composición de un Gobierno civil provisional para su país, que deberá convocar a elecciones en los próximos meses.

Como se esperaba, se designó para el cargo de primer ministro al economista Alister McIntyre, quien ha sido vicesecretario general de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo y secretario general de la Comunidad y Mercado Común del Caribe.— Efe.

UN SOLO DIPLOMATICO CUBANO

La Habana.— La Embajada cubana en Granada se quedó con un sólo diplomático, el primer secretario, Gastón Díaz, como había pedido el gobernador general de la isla, Sir Paul Scoon.

Scoon rompió relaciones con la Unión Soviética y Libia pero las mantuvo con Cuba, aunque pidió al Gobierno de La Habana que redujese a uno el personal de su Embajada en esta isla.— Efe.

Argentina

ALFONSIN FORMA GOBIERNO



Los futuros ministros argentinos, de izquierda a derecha, Dante Caputo, responsable de Exteriores, Bernardo Grinspun, de Economía y Antonio Tróccoli, de Interior.

Buenos Aires.— El futuro Gobierno argentino de Raúl Alfonsín, compuesto por nueve personas, quedó conformado ayer: Dante Caputo (Relaciones Exteriores) tiene 39 años y es doctor en Sociología Política por la Sorbona. La designación del joven Caputo como futuro ministro de Exteriores es interpretada como un deseo de los radicales de encontrar respaldo en las socialdemocracias, en las que el futuro ministro parece tener excelentes contactos.

En cuanto a Bernardo Grinspun, responsable de la Economía, fue secretario de Comercio bajo la presidencia radical de Arturo Illia, síndico de un banco privado, fue un severo crítico de la política militar monetarista de la Junta Militar.

Antonio Tróccoli en Interior,

Raúl Borrás en Defensa, Aramburú en Educación y Justicia (ya ocupó la cartera bajo la presidencia de Illia) y Antonio Mucci en Trabajo y Previsión, son los nombres más importantes en este equipo que ayudará a Raúl Alfonsín a intentar sacar a la Argentina de su postración.

Ayer el expresidente español Adolfo Suárez se trasladó a la finca bonaerense en la que permanece recluido Raúl Alfonsín para trasladarle personalmente los parabienes del presidente Felipe González.

Durante casi una hora, ambos políticos repasaron las posibilidades de ayuda española al nuevo Gobierno y Alfonsín puso énfasis en la necesidad de que España sea valedora ante Europa de una nueva imagen de la República Argentina.

PANORAMICA

NICARAGUA. Un Ejército de 5.000 hombres armados se han concentrado en territorio hondureño, próximo a la frontera con Nicaragua para llevar a cabo un nuevo ataque contra este país, informó Víctor Tirado, miembro de la dirección nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional.

HOLANDA. Alfred Heineken, el «Rey» de la cerveza rubia introducida en todo el mundo, fue secuestrado ayer. Varios desco-

nocidos armados abordaron a Heineken, de 60 años, frente a la puerta de su empresa, le empujaron al interior de un automóvil y huyeron precipitadamente.

URUGUAY. Entre un 80 y un 90 por ciento de los trabajadores uruguayos pararon ayer durante diez minutos, dentro de un programa de protestas laborales en desafío al régimen militar, que desde hace diez años gobierna el país.

Guatemala: Crisis en las relaciones Iglesia-Estado

Guatemala.— Las relaciones entre el Estado guatemalteco y la Iglesia Católica entraron de nuevo en una aguda crisis tras el asesinato del sacerdote Augusto Ramírez.

Aunque el presidente, general Oscar Mejía Víctores, culpó a la guerrilla izquierdista del asesinato, la jerarquía eclesial exigió «enérgicamente» al Gobierno su esclarecimiento. Este incalificable hecho cometido contra un sacerdote ejemplar viene a sumarse a la serie de atentados contra la Iglesia Católica, denunciados reiteradamente por nuestros pastores, afirma un comunicado de las autoridades eclesiales.

El padre Ramírez fue asesinado por un grupo de hombres armados que le dispararon varias veces y arrojaron su cuerpo desde el vehículo en que viajaban, arrastrándolo más de 150 metros.— Efe.



La entrada de España y Portugal en la Comunidad Económica Europea ampliará el espacio de la democracia y la estabilidad en Europa, afirmó ayer la primera ministra británica Margaret Thatcher en Bonn, tras su encuentro con el jefe del Gobierno alemán, Helmut Kohl. Ambos dirigentes están de acuerdo en la necesidad de que España y Portugal entren en la CEE, según resaltaron en la conferencia de prensa que muestra la foto de AP. En la misma se mostraron esperanzados de que en la próxima cumbre de Atenas se llegue a acuerdos positivos para arreglar los problemas agrícolas comunitarios y se abra paso a la ampliación del Mercado Común.

Prohibida la entrada a los periodistas soviéticos en el congreso del PC norteamericano

Washington.— El departamento de Estado ha prohibido a los periodistas soviéticos la entrada en Cleveland (Ohio) para cubrir el Congreso del Partido Comunista Norteamericano.

Un portavoz del departamento de Estado, Joe Reap, ha confirmado esta decisión, y ha precisado que se había tomado esta medida como represalia a las restricciones impuestas a los periodistas norteamericanos en la Unión Soviética.

Los periodistas soviéticos, ha indicado el jefe de la oficina de la agencia «Tass» en Nueva York, han de solicitar la autorización al departamento de Estado para desplazarse a más de cuarenta kilómetros del centro de Nueva York.

LIGA PROVINCIAL

La segunda jornada de competición —esta vez completa—, tuvo un desarrollo normal, si bien habrá que destacar la victoria conseguida por los jugadores —jóvenes jugadores— de Europol C.B.S. Los encuentros contaron con este desarrollo, en

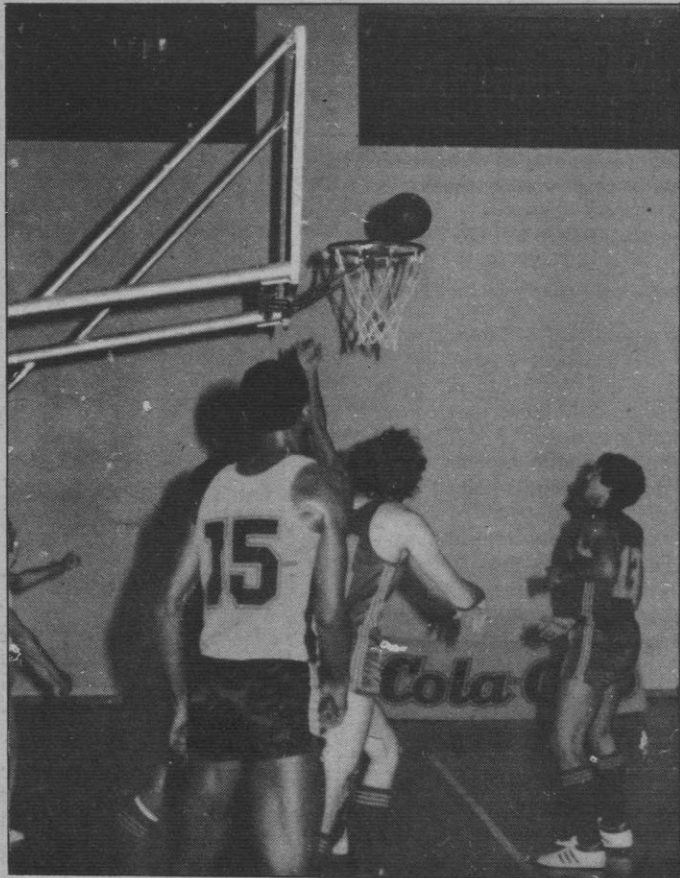
EL DEPORTE DE LA CANASTA

Victorias de La Escuela, Europol C.B.S. y Hucha en la Liga Provincial • Jesuitinas se mantiene en cabeza • J.P.M.-Caja Postal, con sus dos primeros puntos • Imperio-Caja Segovia, con sus dos únicos puntos



MARISTAS con categoría para ir segundo en la tabla. Sin embargo el TIZONA de Burgos, que continúa arrasando, si parece contrario suficiente para los asturianos.

Por la parte opuesta, es decir, por la cola, los gallegos del DORANA son hasta el momento los peores pero sin que se les separen mucho sus paisanos del Peleteiro e Imperio-Caja Segovia, equipo que tan sólo ha conseguido ganar un encuentro, aunque por aquello de que suma un punto perdiendo, ya tenga cinco. Si la mala racha ha pasado, pudiera ser que a partir de ahora se logre algo más positivo.



El baloncesto tiene interés en Segovia.

información facilitada por nuestros colaboradores:

C.P. HUCHA, 59;
C.B. NAVA, 34

FORMACIONES:

HUCHA: Sanz (5), Liras (7), Gómez (4), Rubio (6), Araus (16), y Díez-Berzal (21).

NAVA: Cebrián (16), García (3), Carrión (6), González (1),

Hernández (5), González (2) y Rodríguez (1).

ARBITROS: P. Minguéz (2) y Galán (1).

Encuentro muy lento el jugado por ambos equipos donde quizás el Hucha por falta de «banquillo» hubo de dosificar sus fuerzas para poder terminar con el «cinco» en la cancha. Su primera parte fue mucho más acertada por un parcial de 32-9 a su favor. Más fuerza en el con-

junto navero al final del partido. Antonio Díez fue el más regular de los que intervinieron.

FADRIQUE FOTO, 59;
EUROPOL C.B.S., 61

ARBITROS: Monjas (2) y García Romano (1).

FORMACIONES:

FADRIQUE: Hernández (7), Otero (18), Arribas (2), Herrero (12), San Isidro (10) y Bravo (10).

EUROPOL C.B.S.: Bermejo (4), Antolín (7), Paiomar (6), Griño (18), Sebastián (16), Borregón (5), y Nieto (5).

Encuentro de emoción entre la veteranía de Fadrique y Europol, que mantiene un equipo auténticamente junior. La iniciativa siempre la llevó este último equipo. Luchó por la victoria Fadrique en los últimos minutos del partido, y estuvo a punto de alcanzarla. Destacado Otero en Fadrique y el conjunto de Europol.

LA ESCUELA, 80;
GINER DE LOS RIOS, 52

ARBITROS: Sanz (1) y Fuente (1).

FORMACIONES:

LA ESCUELA: Zúñiga (18), Romano (6), Serrano (8), Mendoza (10), San Frutos (8), Rico (12), Aranda (10) y Arribas (10).

GINER DE LOS RIOS: López (12), Ledo (8), Mira (5), Rodríguez (4), Fraile (9), Castrillo (6), y Pastor (8).

Gustó el juego de La Escuela en este encuentro, quizás porque Giner no fue el rival que se esperaba. Le faltó altura individual para contrarrestar la de su oponente. La Escuela, sin dificultades.

CLASIFICACION

Tras la segunda jornada así están clasificados los equipos:

CLASIFICACION

	J	G	P	E	C	P
C.P. Hucha.....	1	1	0	59	34	2
La Escuela.....	1	1	0	80	52	2
Muebles Vicente...	1	1	0	57	38	2
J.P.M. Junior.....	1	1	0	78	59	2
Europol Junior.....	1	1	0	61	59	2
Fadrique Foto.....	2	0	2	118	139	0
Gines de los Rios. 1	0	1	52	80	0	0
Nava Asunción.....	2	0	2	72	116	0
Imperio Caja Junior	0	0	0	0	0	0

PROXIMA JORNADA

Europol C.B.S.-Imperio Caja Segovia, a las 5, en San José (sábado).

Arbitros: Sanz y Giraldo.

Giner de los Rios - Fadrique Foto, a las 4,30, en Instituto Giner (sábado).

Arbitros: Menéndez y Fuentes.

Nava - La Escuela, a las 8, en Nava Asunción (sábado).

Arbitro: Municio.

Cuéllar Muebles Vicente-Hucha, a las 12, en Cuéllar (domingo).

Descansa en esta jornada: J.P.M.

LAS LIGAS NACIONALES

Continúa el OVIEDO con su «baloncesto total». Cinco encuentros 10 puntos. Ha pasado de los «cien» en varias ocasiones y parece que la temporada va a ser «coser y cantar» para ellos.

Nosotros, y pese a que ganar el pasado domingo, no vimos al

SEGUNDA DIVISION FEMENINA



Jesuitinas en cabeza.

Muy bien JESUITINAS, que aunque haya perdido su liderazgo por cuestión de la suma de «basquet average», se mantiene en el grupo de cabeza. Su victoria en Ponferrada se califica de importante. El próximo domingo un equipo que parece sorpresa: AMIGOS DEL BALONCESTO, de Arenas de San Pedro, conjunto que sin embargo ya venció Jesuitinas en amistoso y en su feudo. Habrá nueva victoria local.

AMOR DE DIOS «barrió» al flojísimo D. Aranda. 115 puntos le metió, canasta a canasta. Está fuerte el equipo salmantino. Es de los que no cambia. Algo contrario a lo de sus paisanos del C.D.U., de las que no se comprende una situación tan pobre en resultados.

Sin embargo habrá de seguirse muy de cerca al UNIVERSITARIO de Valladolid, equipo que mantiene una línea ascendente. Los demás, muy normales.

TERCERA DIVISION

Por fin logró el J.P.M. CAJA

POSTAL ganar su primer encuentro de competición. Lo que no deja de ser destacado. Es cierto que se ganó en Aranda, pero se logró a domicilio.

El domingo recibe a los burgaleses del GROMBER y habrán de pensar en ganar.

EL UNIVERSITARIO mantiene un «duelo» en la cabeza con el SORIA, que ha vuelto a la misma situación de la pasada campaña. Serán —junto con el equipo zamorano del BALONCESTO DUERO, los contrarios a batir en cada campo. Por la cola tan sólo los muchachos de Briviesca, el BUREBA, aún no sabe lo que es la victoria.

TEXTOS: J. M.^a
FOTOGRAFAS: ANTONIO

Sin agua la vida es imposible

Contribuye a remediar los efectos de la sequía. El agua que ahora malgastas será mañana esencial

CON CRITERIO PROPIO

Quiero pensar que tras la reunión mantenida en la tarde del domingo entre los directivos, técnicos y jugadores del IMPERIO-CAJA SEGOVIA todo —o casi todo—, se habrá solucionado. Dicen que lo único que existían eran «malos entendidos». Nos alegramos que así fuera. Pero también decimos que no era necesario haber esperado cinco encuentros de Liga para haber cortado «el mal».

También es cierto que la directiva del club en su nota lo que pretendía era que las cosas, los comentarios y la situación anómala, no fuera más lejos. Queremos entender que era así. Porque el «mar de fondo» existía.

Y para arreglar toda esta situación, o cuando menos intentarlo, se lleva a efecto una reunión el domingo en la que se somete a la opinión y votación de los jugadores si están de acuerdo o no en que tanto SANTIUSTE como PEÑAS puedan jugar en el equipo «rompiendo» la norma de que si no entrenan «tantos» días a la semana no jugarían. La plantilla votó. Quizás fuera ésta la primera vez que un tipo de decisión como ésta se les deja en «manos» de los jugadores. El caso es que ganaron los que quieren que el equipo —por encima de cuestiones radicales—, funcione. PEÑAS y SANTIUSTE, jugarán en el equipo aunque entrenen un sólo día a la semana.

Está claro que en deporte y si es de competición más, cuando unos «ganan» otros «pierden». Y en este encuentro de las «votaciones» el que ha salido con «dos puntos menos» ha sido el entrenador ANDRES RODRIGUEZ. Y quizás no le haya importado. Creo, con sinceridad, que él también buscaba —busca—, desde el principio, lo mejor para el IMPERIO. Puede —y así lo reconoce públicamente— haberse equivocado. Y quiere rectificar. A nadie, incluido el entrenador, le interesa tener en contra al público. Al aficionado. Y el camino de la «reconciliación» ha comenzado a andarse.

J. M.^a

JUVENILES

2-2. Mereció ganar la G. Segoviana al C. D. Soria

A las doce y media del pasado domingo se jugó en el campo de tierra de La Albuera el encuentro entre la Gimnástica Segoviana y el C.D. Soria de Madrid, correspondiente a la octava jornada de la categoría Preferente Juvenil.

La Gimnástica presentó la siguiente alineación: Santi, Del Sol, Angel, Julián, Dani, Meleiro, Blanco, Javi, Toño, César y Eduardo. En el minuto 32 de la segunda parte salió Llorente por Toño.

GOLES:

1-0: En el minuto 28 de la primera parte. Jugada por la derecha de Toño que marca.

1-1. Minuto 36 del mismo tiempo. Centro largo del Soria que no acierta a despejar la defensa segoviana.

2-1. Minuto 38. Jugada en profundidad de la Gimnástica.

Cuando César se iba sólo hacia la puerta es zancadilleado por un contrario. El penalty lo transformó Blanco.

2-2. minuto 29. Fallo de la defensa local que aprovecha un delantero contrario.

Durante esta primera parte, La Gimnástica Segoviana pudo aumentar su marcador en dos ocasiones, mientras que los madrileños tan sólo hicieron un único ataque, en el que se marcó el gol.

Durante la segunda parte bajó sustancialmente la calidad de

juego de ambos equipos, aunque siempre dominó en el terreno la Gimnástica y sólo la mala fortuna hizo que en el minuto 29 de este segundo período por mal entendimiento entre la defensa y el portero, el balón fuera a parar a los pies de un contrario que

sólo tuvo que empujar el balón para establecer el definitivo 2 a 2.

Arbitró el Sr. Marugán, bien a secas. Correcto.

Aun no jugando bien la Gimnástica Segoviana, el C.D. Soria no mereció el empate.

CICLISMO

TIMONER, EN LOS SEIS DIAS DE MADRID

Hoy comienzan los Seis Días Ciclistas de Madrid, prueba

Pesca deportiva en cotos trucheros segovianos

Informa la Jefatura Provincial del ICONA que todo aquel que desee pescar, durante la campaña correspondiente al año 1984, en los cotos de pesca de esta provincia, deberá interesarlo por escrito en las oficinas del Servicio (plaza de Guevara, 1) con anterioridad a las 14 horas del día 7 de diciembre del año en curso.

La solicitud se redactará en modelo confeccionado por la Jefatura Provincial, a disposición de los solicitantes. En cada solicitud podrán figurar como máximo, los nombres de tres (3) pescadores, con sus señas, número de licencia, clase y provincia que se la expidió.

El número atribuido a cada solicitud, será válido para toda la temporada.

El mismo pescador no podrá figurar en más de una solicitud, anulándose todas aquellas en que aparezca indebidamente.

El 16 de enero a las 12 horas, en el ICONA, tendrán lugar dos sorteos públicos para fijar el orden de petición de permisos.

Su resultado se expondrá en el tablón de anuncios. Se dará la publicidad necesaria para conocimiento, por parte de los interesados, de la fecha en que deben retirar los permisos de pesca que le hayan correspondido.

El primer sorteo se referirá a cotos de pesca normales y el segundo a cotos de pesca intensiva.

que, por primera vez en su historia, va a contar con la presencia de trece parejas en competición, que son las siguientes: Zoetemelk (Holanda) y Schumacher (FRA), con el dorsal número 1; Giriger (Suiza) y Dejonckere (Bélgica), con el 2; Deboscher (Bélgica) y Moerlen (Suiza), con el 3; Vicino (Italia) y Morandi (Italia), con el 4; Pijnen (Holanda) y Martínez Heredia, con el 5; Svendsen (Dinamarca) y Lecuona, con el 6; Marcussen (Dinamarca) y Navarro, con el 7; Perea y Urruti, con el 8; Alfonsell y Gutiérrez, con el 9; Herranz y Martín, con el 10; Hortelano y Goñi, con el 11; Cambil y Greus, con el 12, y Bertin (Francia) y Beucheire (Francia), con el 13.

Igualmente, se celebrarán también los Seis Días del Porvenir, en los que participarán doce parejas, de las cuales dos son francesas y una canadiense.

Además de la competición deportiva en sí, los Seis Días cuentan con «shows» y distintas atracciones. Una de ellas va a ser la presencia de Guillermo Timoner, quien a sus cincuenta y siete años ha decidido volver a las pistas. Se enfrentará al actual campeón de España de persecución tras moto, Pou y a Crespi y Martínez, dos jóvenes que están preparándose para el próximo mundial. El antiguo hexacampeón del mundo de medio fondo tras moto intervendrá en las sesiones del viernes, y el sábado, y por las mismas cobrará 200.000 pesetas.

Se proponen diez sedes para el próximo Mundial de Fútbol en Méjico

El sorteo para las eliminatorias, el 7 de diciembre

Méjico.—El Comité organizador del próximo Campeonato Mundial, a celebrarse en Méjico en 1986, han divulgado sus planes para la realización del mismo, en el que se incluyen la reducción de doce a diez el número de sedes, la inauguración del torneo en la última semana de mayo y cambios en el reglamento de sanciones.

Los planes, que ya han sido presentados a la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), han sido divulgados por los mejicanos Guillermo Cañedo y Rafael del Castillo, presidente y vicepresidente del Comité organizador, durante una rueda de Prensa, a la que también asistió el subsecretario del Deporte, Fernando Alanís Camino. «Existe una conveniencia técnica para efectuar el torneo en diez estadios», dijo Cañedo. «Estamos de acuerdo con doce, pero hemos sugerido diez», agregó, refiriéndose al número de sedes fijado por la FIFA para la realización del Mundial, al que asistirán veinticuatro países. Como es preceptivo, ya tienen su clasificación Méjico, como país organizador, e Italia, como actual campeón mundial.

Negó que el Comité organizador tuviera la intención de favorecer a Brasil en el sorteo de las sedes, pero se mostró partidario

de que de Brasil, como país que «atrae a un mayor número de aficionados», actúe en un estadio de gran capacidad, «y de esos sólo hay en las grandes ciudades».

La fecha que ha sido considerada ideal para la celebración del mayor acontecimiento futbolístico, en opinión de los organizadores, sería en el mes de abril, debido a que los meses siguientes son muy lluviosos. Pero en conocimiento de que tal fecha sería rechazada por los países europeos, solicitarán la última semana de mayo. Por su parte, la UEFA, considera que el 15 de junio sería la fecha ideal para el comienzo del torneo.

CAMBIO EN LAS SANCIONES

Asimismo, solicitarán un cambio en el reglamento de sanciones para anular la acumulación de amonestaciones, a fin de que el jugador que haya recibido tarjetas amarillas en la primera ronda inicie la segunda sin faltas en su haber. «Esto permitiría que los equipos sigan jugando con todos sus jugadores sin perjudicar el espectáculo», dijo Del Castillo.

Finalmente, Cañedo y Del Castillo informaron que las entradas a los partidos tendrán un coste de 15 dólares. (DPA)

AJEDREZ

El Torneo «Gómez de Caso»

Toca ya a su fin el Torneo de Ajedrez «Gómez de Caso» que tan animado ha resultado en su presente edición, con la amplia participación de inscritos al mismo y también por la asisten-

cia de aficionados que se vienen acercando a los salones del Casino de La Unión para contemplar las partidas.

Como se pronosticaba los hermanos García Cob, aunque han demostrado su excelente preparación en la presente temporada con los resultados que vienen obteniendo en cuantas competiciones participan, no pudieron con la calidad y ganas de triunfar de sus oponentes. Estas fueron las partidas de semifinales:

—Partida Del Barrio-M.J. García Cob. Apertura española, variante del cambio. Treinta y seis jugadas con victoria del primer jugador.

—Partida Cecilia-M. García Cob. Defensa Benoni. Dieciséis jugadas, con victoria del primero.

Y aquí tenemos una vez más disputando la final, como en pasadas ediciones, a José Luis Cecilia y Jesús María del Barrio, el primero decidido a repetir sus pasados triunfos y el segundo con ansias de recibir en esta ocasión el premio de campeón, pero, sin duda, ambos dispuestos a competir con el pundonor que siempre les distingue y a realizar una extraordinaria partida.

Los hermanos García Cob disputarán los puestos tercero y cuarto, satisfechos de haber llegado a estas finales, después de haber eliminado a muy difíciles contrincantes.

Se jugarán estas finales en la Sala de Ajedrez del Casino de La Unión el domingo próximo, día 13, a las 10 de la mañana.- J.S.

Resultados de los partidos de Primera División jugados ayer

Se jugaron ayer los partidos de undécima jornada del Campeonato de Liga de Primera División, adelantada para que el equipo nacional prepare el encuentro frente a Holanda de la Eurocopa de Naciones. Los resultados fueron:

Real Madrid, 2; Osasuna, 0.
R. Sociedad, 4; Salamanca, 0
Sporting, 2, Ath. Bilbao, 2
Valladolid, 2; Mallorca, 0.
Español, 1; Murcia, 1.
Cádiz, 1; Zaragoza, 2.
Valencia, 2, Barcelona, 4.
Betis, 1; Sevilla, 0.
Málaga, 5; At. Madrid, 1.

COPA DEL REY

Pegaso, 1; Coruña, 0.

TELEGRAMAS DEPORTIVOS

FUTBOL

La Delegación Provincial de Barcelona de la Agrupación Española de Periodistas Deportivos ha acordado conceder una placa al presidente de la Federación Española de Fútbol, Pablo Porta.

La agrupación ha acordado esta distinción a Porta, «en prueba de agradecimiento por las atenciones que siempre ha tenido con los informadores de prensa de Barcelona».

El Ministerio Fiscal, en sus calificaciones provisionales, solicita al presidente del F.C. Barcelona, José Luis Núñez, una multa de 30.000 pesetas por presunto delito de injurias leves a Juanito y una indemnización, para éste, de tres millones de pesetas.

BALONMANO

Partido de ida de la Recopa europea (octavos de final) de balonmano y el Askoe Internom de Linz pudo con el Barcelona por un mínimo 25-24 tras haber terminado el primer tiempo con ventaja austriaca de 12-10.

BOTA DE ORO DE EUROPA



Fernando Gomes, jugador del Oporto, que anteriormente militó en el Sporting de Gijón, ha sido galardonado con la Bota de Oro de Europa al proclamarse el máximo goleador, con 36 tantos. La entrega se efectuó en París y la bota es mostrada por su ganador en esta foto de Efe. Al Real Madrid se le ha proclamado como el tercer mejor equipo de Europa.

La enseñanza de idiomas, «cenicienta» de la EGB

La enseñanza de idiomas es «la cenicienta de la EGB», y sólo 10.145 profesores estatales, de los 21.918 están capacitados para impartir una lengua moderna se dedican a esta tarea.

El calificativo y los datos figuran en un informe sobre la enseñanza de idiomas en EGB, que inserta «Comunidad Escolar», publicación del Ministerio de Educación y Ciencia, en su último número.

Durante el curso 1981-82 cursaron idiomas 2.127.700 alumnos, de los cuales 1.184.025 lo hicieron en centros públicos y 943.675 en centros privados. El 53,5 de total —1.137.603 estudiantes—. Cursaron inglés, el 46,1 por ciento, francés 980.801 alumnos— y en «otros idiomas» se agrupan 9.296 alumnos, que representan tan sólo el 0,4 por ciento.

El 65 por ciento de los alumnos de centros privados sigue las enseñanzas de inglés, frente al 43 por ciento que lo hace en centros públicos. La proporción se invierte en francés, con el 56 por ciento en los primeros y el 33 en los segundos.

NO SE LE DEDICA EL NUMERO DE HORAS NECESARIAS

La situación deficitaria de la enseñanza de idiomas obedece, entre otras causas, a que no se le dedica el número de horas semanales necesarias para su aprendizaje —sólo tres a la se-

No se le dedica el número de horas suficientes para su aprendizaje

La gran mayoría del profesorado no está especializado

mana— y a que «la gran mayoría del profesorado que las imparte no está especializado o lo está de forma insuficiente».

De 15.475 profesores capacitados para impartir francés en centros públicos sólo ejercían 6.918, —45 por ciento— en el curso 1981-82 y de 6.156 capacitados en centros privados ejercían 3.848 —63 por ciento—.

En inglés, de 6.443 especialistas en centros públicos se dedicaban a esta tarea aproximadamente la mitad —3.227— y de los 4.401 de centros privados ejercían 3.168 profesores, que suponen el 72 por ciento.

NO HAY NADA QUE OBLIGUE AL PROFESOR

Al no estar fijadas las plantillas de los centros y la provisión de plazas concretas por concursos de traslado —añade el informe— no hay nada que obligue a un profesor especializado a impartir clases para las que está específicamente facultado.

Así, un profesor de inglés puede verse obligado a cubrir la vacante de ciencias o, un profesor de sociales, abocado a dar clases de francés.

Actualmente, las enseñanzas de idioma moderno —inglés y francés— se cursan en la segunda etapa de EGB (sexto, séptimo y octavo cursos) según las orientaciones pedagógicas de 1971.

Los objetivos del plan de estudios del primer curso de idioma (sexto curso) son, entre otros comprender y reproducir las estructuras sintácticas básicas simples: expresarse oralmente y por escrito con estas estructuras: memorizar sencillas canciones y adquirir un vocabulario fundamental de 250 a 300 palabras.

En séptimo de EGB —segundo de idioma— se exige la respuesta a preguntas concretas, realizar composiciones dirigidas a incrementar el vocabulario en 350 o 400 palabras más.

En el último curso de la EGB —octavo— se pide adquisición completa del sistema fonológico: conocer expresiones idiomáticas más frecuentes, iniciación en el uso controlado del diccionario y adquirir 400 ó 500 palabras más de vocabulario. Al finalizar los tres cursos, el

alumno debe utilizar un vocabulario de unas 1.200 palabras.

CAPACITACION DEL PROFESORADO

Para impartir estas enseñanzas, el profesor especializado en el área filológica correspondiente puede adquirir la capacitación por tres vías: especialización en las escuelas universitarias de formación del profesorado por el plan de 1970: un curso de especialización a distancia: licenciatura en filología moderna.

En el último caso se encuentran muchos profesores de EGB ya que en la plantilla de docentes estatales de este nivel hay 20.000 licenciados, parte de los cuales lo son en Filología.

Desde el año 1975 y hasta el curso pasado han realizado un curso de especialización en la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia), 13.826 profesores, que pertenecen a planes de estudio anteriores a 1975, sin especialidad de idioma.

Los estudios en cualquier de las 12 escuelas oficiales de idioma existentes —cuatro cursos— que dependen de la Dirección General de Enseñanzas Medias, no tiene nivel universitario. Sus certificados acreditan el conocimiento de la lengua elegida y la aptitud para ejercer las profesiones de traductor, intérprete consecutivo o simultáneo.— Efe

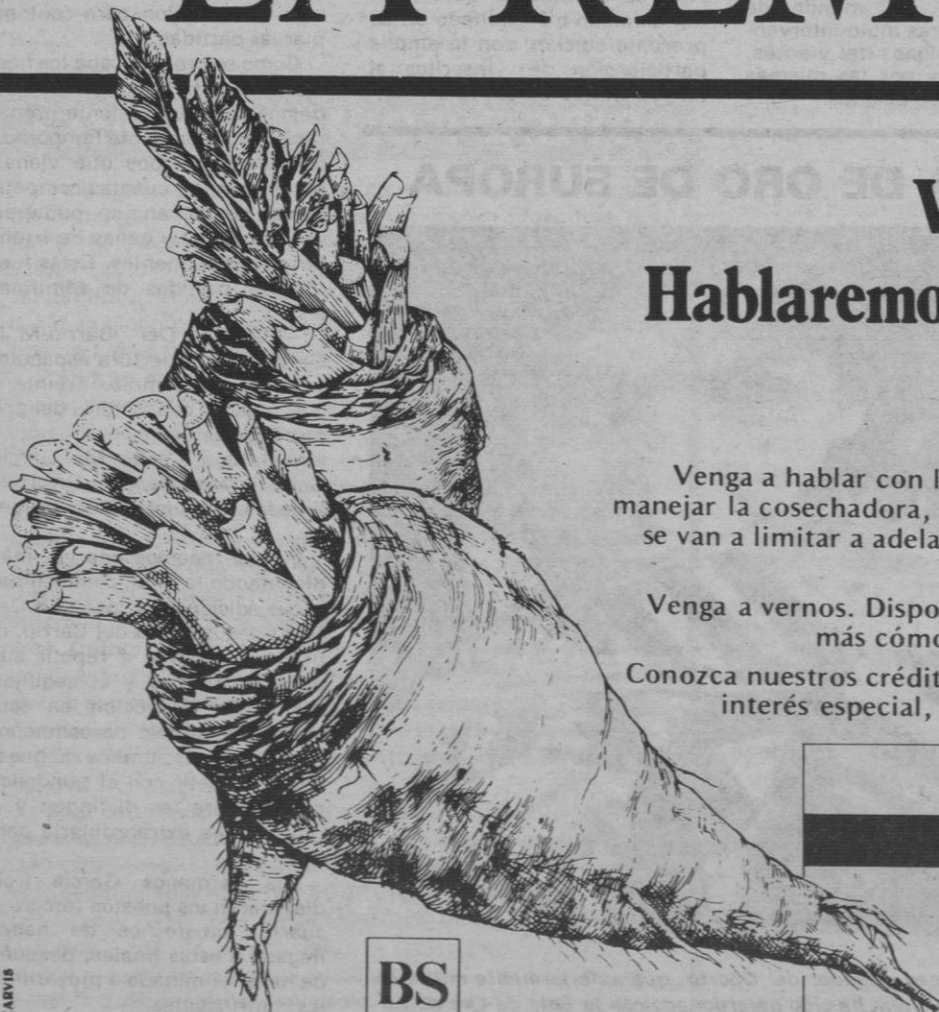
Vacaciones y turismo para la tercera edad

La «Campaña Otoño, Invierno, Primavera 1983/84», especial para la Tercera Edad, es el fruto del acuerdo firmado por el secretario general de turismo, Ignacio Fuejo Lago, con el presidente de AEDAVE (Asociación Empresarial de Agencias de Viajes Españolas) Juan Careaga y el presidente de AETO (Asociación Española de Tour Operadores) Manuel Almodóvar.

La Secretaría General de Turismo se propone, con la puesta en marcha de esta campaña de turismo interior, cumplir una doble finalidad: paliar el problema que para la industria turística española supone la estacionalidad y ofrecer al colectivo que disfruta de más tiempo libre, la posibilidad de viajar a precios muy reducidos, a las zonas más atractivas de España, en buenos alojamientos, con programas de animación y con la cobertura del Seguro Turístico.

La convocatoria de la Secretaría General de Turismo para la promoción del turismo de la Tercera Edad ha sido respondida por las siguientes agencias de viajes españolas: Club Tiempo Libre, Club de Vacaciones, Galaxia, Iberojet, Julia-Tours, Mundicolor, Proalcol, Pullmantur, Transatur, Trotamundos y Turismar, quienes han elaborado los paquetes turísticos incluidos en la presente campaña.

LA REMOLACHA



**Venga al Banco de Santander.
Hablares de los gastos de recolección
y anticipos de la cosecha.**

Venga a hablar con los hombres del Banco de Santander. Quizás no todos sepan manejar la cosechadora, pero sí saben cómo resolver los problemas financieros, y no se van a limitar a adelantarle el importe de su futura cosecha. Van a colaborar con usted de una forma más práctica. Seguro.

Venga a vernos. Disponemos de los servicios especialmente concebidos para hacer más cómodo y rentable el duro trabajo del agricultor y del ganadero.

Conozca nuestros créditos para la Campaña y para Equipamientos. Créditos con un interés especial, de rápida tramitación y adaptados a cada caso en concreto.

Créditos Campo Bansasder

	1-Créditos Campaña	2-Créditos Equipamiento
Aplicación	Compra de semillas, fertilizantes, insecticidas, y demás gastos de siembra, mantenimiento, recolección y anticipos de cosechas.	Compra de maquinaria, sistemas de regadíos, instalaciones, ampliaciones, reformas de vivienda, etc.
Importe del Crédito	Hasta 3.000.000.- Pesetas	Hasta 5.000.000.- Pesetas
Amortización	12 meses	4 años

BS

BANCO DE SANTANDER
Al servicio del agricultor y del ganadero.

A.B.E. núm. 13.895-2

ANUNCIOS POR PALABRAS

ALQUILERES

SE alquila garaje, frente Estación Ferrocarril. Teléfono 426830.

ALQUILIL piso amueblado, céntrico; calefacción central. Teléfono 426979.

SE alquila piso céntrico, plaza garaje. Teléfono 434725.

ALQUILIL piso amueblado; calefacción y ascensor. Calle Lérica, 7, 2.º C (frente campo fútbol).

SE alquila piso amueblado. Calefacción individual. Por temporada. 6 camas. Teléfono 433095.

SE alquila piso amueblado. San Francisco, 21, 2.º centro.

ALQUILIL piso amueblado, calefacción y agua caliente. Teléfono 432737 (mañanas).

ENSEÑANZA

LICENCIADA da clases matemáticas, física, química. EGB-BUP. Teléfono 428672.

SE dan clases de peluquería y cursillos de perfeccionamiento. Plazas limitadas. Próxima apertura. Mañanas y tardes. Información teléfono 428688 (llamar mañanas). Contrato fijo de trabajo.

DOY clases particulares de EGB y BUP. Teléfono 429278.

CLASES particulares matemáticas, física, química, BUP, COU. Segundo Martín. Teléfono 425708.

GANADOS

PASTORES eléctricos Gallagher. Distribuidor para Segovia: Cuchillería Seoane. Servicio Técnico. Teléfono 433131.

VENDO 16 chotas y chotos charroleses. Teléfono 470589 (llamar 9 a 11 noche).

INMOBILIARIAS

LLANCASA: Pisos, locales, traspasos, naves, solares, fincas, chalets. Ladreda, 25, 1.º Teléfono 425358.

MIGUEL TOVAR, su Agencia Inmobiliaria. Ezequiel González, 6. Teléfono 435461.

JARDIN ERESMA. Viviendas protección oficial, cambie su piso viejo. Facilidades. TOVAR.

TRASPASOS

TRASPASO pastelería con obrador. Teléfono 424038.

SE traspasa pub, por no poder atender, excelentes condiciones. Teléfono 426591.

MERENDERO Chamberí, con vivienda y amplios jardines. Carretera de La Granja.

TRABAJO

SE NECESITA CONDUCTOR

Carnet 1.º, con experiencia. Tel. 43 18 12, horas de oficina. (Ref. INEM 3697)

HOSPEDAJES

RESIDENCIA Tagore. C/ Santa Isabel, 11. Teléfono 420035.

VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismo, sin conductor. Sierramar, Patiño. Ladreda, 11. 430511 (seis líneas).

BILLETES ferrocarril, avión, reservas de hoteles, apartamentos, vacaciones. Sierramar. Patiño. Ladreda, 11. 430511 (seis líneas).

VEHICULOS

SE vende R-12 TS. SG-C. 431211, Alberto (mañanas).

SE vendé 131-1600, impecable. Razón: 437374.

TRACTOR Recuperación. Repuestos procedente desgüace. Camino Miraflores, 130, dpd.º Zaragoza.

TRACTOR Recuperación. Grupos cónicos. Cubiertas. Repuestos desgüace. Seriedad y garantía.

TRACTOR Recuperación. Barras. Tensores. Filtros, etc. Consulten sin compromiso. Teléfono 376622.

TRACTOR Recuperación. Todo en repuestos usados. Camino Miraflores, 130, dpd.º Zaragoza.

SE vende Avia 3.500, matrícula SG-14721, para carnet de 2.º; insuperable. Julio Sanz de Miguel. Teléfono 520794. Cantalejo.

VENTAS

VIVIENDAS 4 dormitorios. Financiación 14 años, Construcciones Sansigre, Escultor Marinas, 13. 425802.

VENDO o alquilo estudio abuhardillado. Teléfono 423846.

VENDO local junto a oficina Muface. Carretera Madrona, 9. Teléfono 430147.

VENDO piso zona Albuera. Cuatro dormitorios, dos cuartos baño, trastero. Teléfono 424038.

PLAZA garaje frente Estación Ferrocarril. Teléfono 437724.

VENDO piso calle Rancho, 24. Teléfono 422159.

VENDO piso Mahonias, 220 m2, 4.ª planta. Precio convenir. Teléfono (947) 238606.

VENDO acción Casino. Teléfono 428211.

EN CUELLAR. Vendo piso tres dormitorios, calefacción y agua caliente central; exterior, estrenar. Teléfono (91) 4476053.

LOS ALCORES. Todo para los animales domésticos. Oferta especial noviembre: Por 10 Kgs. carne congelada, uno gratis. Calle Carmen, 12. Bajada Caja de Ahorros.

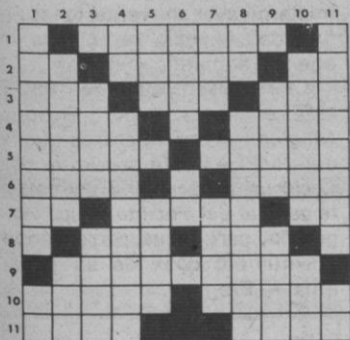
OPORTUNIDAD. Particular vende finca de labor en Badajoz, extraordinaria, 450 Ha., abundante agua para regar 100 Ha. Información: Teléfono 429437.

SE venden pisos y locales, parcelas en Magullo y La Lastrilla. Razón: obra junto Comisaría.

POR traslado. Vendo casa individual, sin gastos comunidad; garaje, piscina, chimenea francesa, jardín, calefacción, agua caliente, tenderos cubiertos, balcones exteriores, dos amplias terrazas. Precio convenir, contado. Teléfono 433493.

VENDO local almacén 300 m2, calle Sartén. Teléfono 420933.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1. Asustar, sobresaltar, inquietar. 2. Consonantes. Ventiles, pongas al aire. Exclamación. 3. Costado. Al revés, exista. Nombre árabe. 4. Al revés, el que preside el cabildo después del prelado. Al revés, letra del alfabeto griego. 5. Al revés, parte de la pierna opuesta a la rodilla. Albergue. 6. Al revés, desgastado la superficie de una cosa. Andar hacia atrás, retroceder. 7. Pronombre personal. Falto de piedad (femenino). Consonantes. 8. Nombre de consonante. Al revés, elevo una cosa tirando de la cuerda a la que está sujeta. 9. Exprésese su voluntad de darle o hacer por él una cosa. 10. Animal salvaje, cruel y carnívoro. Eclesiástico de órdenes menores. 11. Al revés, de hueso (femenino). Tostar.

VERTICALES. — 1. Compositor y pianista español nacido en Lérida, que vivió en la segun-

da mitad del XIX y primeros años del XX. Nota musical. 2. Signo que se pone al principio del pentagrama para determinar el nombre de las notas (PI). Extremidad del cuerpo humano. 3. Al revés, superficie. Existes. 4. Artículo. Famosa estatua del escultor griego Policlete. 5. Altar. Tonta. 6. Antigua danza, introducida en los países escandinavos por conducto celta, en la que los danzantes se mueven en círculo. Al revés, letra del alfabeto griego. 7. Periodo de tiempo. Letra del alfabeto griego. 8. Carta de la baraja. Recinto fortificado, dentro de una población murada, para refugio de la guarnición. 9. Al revés, letra del alfabeto griego. Al revés, fui afuera. 10. Apartar. Letra del alfabeto griego. 11. Escultor italiano famoso del Renacimiento. Terminación de infinitivo.

SOLUCION

HORIZONTALES. — 1. Alar-mar. 2. RC. Orees. Ah. 3. Ala. 4. A. 5. A. 6. A. 7. Os. 8. Os. 9. Pro. 10. Fiera. Abate. 11. Asar. VERTICALES. — 1. Grana-dos. Fa. 2. Claves. Pie. 3. aera. 4. Lo. Dórforo. 5. Ara. 6. Reel. 7. Mes. 8. As. Alcazaba. 9. atol. 10. Alejar. Eta. 11. Ghiber-ti. Et.

SUCESOS

EN ESPAÑA

«VAN A CAER MAS GENTE» EN EL CASO DE LOS URQUIJO

Madrid.— Mauricio López Roberts, que ha sido citado a declarar mañana ante el juez que instruye las diligencias sobre el crimen de los marqueses de Urquijo, ha manifestado que la Policía está «en la línea» y que «va a caer más gente». «Tengo mi verdad sobre el caso, el cual conozco perfectamente y únicamente he contestado al juez y a la Policía lo que me han preguntado sobre ello». «Pero no ahora, sino mucho antes de que saliera el asunto de los silenciadores. Ahora es la Policía quien tiene que demostrar si es verdad o no».

En sus declaraciones a la agencia Efe, Mauricio López Roberts puntualizó que él no ha acusado a Javier Anastasio. «De momento éste está en la cárcel porque han empezado por ahí, porque lo han hecho así, pero se va a llamar a más personas». López Roberts que niega tajantemente cualquier participación suya en el caso, señaló también que no se está dejando trabajar bien a la Policía y a la Justicia. «Con tanta filtración a los medios de comunicación y las lucubraciones públicas de éstos, se está advirtiendo a personas comprometidas en el asesinato y van a acabar yéndose de España».

«Estoy harto del asunto —dijo— y quiero que se haga justicia cuanto antes, pero ciertas informaciones que se publican no hacen más que ir en contra de que se aclaren las cosas realmente. Ahora, algunas personas nombran acusadores particulares para enterarse de secretos del sumario, porque no tienen otro sistema de conocer la marcha de las investigaciones policiales».

Sobre Rafael Escobedo «quien, por supuesto —dice Mauricio López Roberts—, conoce toda la historia, evidentemente una de las razones por las que no canta es porque se trata de su palabra contra la de otros, y eso no sirve para nada».

Además el cumplimiento de la condena puede quedar reducida sensiblemente por buena conducta, trabajo, etc, y no le merece la pena». Mauricio López Roberts manifestó que «claro que tengo miedo de cualquier represalia, pero también se que si a mi me pasa algo, lo va a tener todo mucho complicado

con la Policía. Sin ir más lejos, hace un par de semanas alguien forzó las cerraduras de mi coche, y un «dos caballos» no creo que sea muy atractivo para robar».

No se descarta, según fuentes judiciales que tras la declaración por separado de ambos ante el juez Luis Román Puerta, en relación con la detención y encarcelamiento de Javier Anastasio, amigo de Rafael Escobedo, se hagan un careo entre este último y Mauricio López Roberts.

Por otra parte, Juan y Myriam de la Sierra serán recibidos hoy por el Defensor del Pueblo, Joaquín Ruiz Giménez, tras el escrito que los hijos de los marqueses le enviaron denunciando la incorrecta actividad de diversos órganos de la Administración del Estado, así como en relación con unos reportajes publicados en la revista «Interviú», donde se los acusaba de la complicidad en el asesinato de sus padres, de la inactividad de la Administración de Justicia.

LOS NIÑOS INTOXICADOS

EN BARCELONA.

FUERA DE PELIGRO

Barcelona.— Los efectos de la intoxicación descubierta en los niños del colegio Jacinto Verdaguer, en El Prat de Llobregat, remitieron ayer considerablemente, según manifestó el director de dicho colegio nacional, Amancio Esteban.

El señor Esteban, que visitó en la madrugada de ayer los hospitales barceloneses en que fueron ingresados los niños, manifestó que se encuentran en buen estado y que no tienen noticias de que existan casos de gravedad entre los intoxicados «por lo que puede decirse que el problema empieza a estar solucionado». Hoy se espera que el número de ingresados haya disminuido considerablemente, permaneciendo sólo los que se encuentran en situación más dudosa.

Por otra parte, continúan los análisis del menú consumido por los niños del colegio y que constaba de macarrones con tomate y merluza con mayonesa, para determinar la causa exacta de la intoxicación.

PARA TODA LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Aglomerado fundido: para pistas deportivas en distintos colores, aceras, naves, fábricas, garajes y calles que no permitan echar una rodadura de más de 2 cm.

Aglomerado en caliente: para calles, caminos, fábricas, naves y garajes. Equipo de bacheo.

Slurrys: calles, garajes, etc.

Nivelación y compactación de tierras, arcillas, zahorras, para calles, caminos, fábricas, naves, etc.

Grava-cemento para sub-bases.

Teléfono 43 36 30

SEGOVIA

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Castilla - León

Hay una cierta tensión entre el personal de la Junta

Valladolid.— Existe cierta tensión entre el personal de la Junta de Castilla y León, aunque tanto por la Consejería de Presidencia como por los trabajadores se pretende que el problema no trascienda, ha sabido Efe.

La actual plantilla del Gobierno autónomo regional procede de contrataciones directas llevadas a cabo sin selección pre-

via alguna, por lo que el miedo de los trabajadores a manifestar su protesta es más que comprensible.

El 75 por ciento del colectivo, unas 140 personas, procede en su mayoría de la etapa en que las instituciones tuvieron su sede provisional en Burgos y su contrato finaliza el próximo 31 de diciembre.

REIVINDICACIONES

Aunque el hermetismo es fuerte se sabe que las reivindicaciones se centran en una reducción a 40 horas del cómputo de trabajo semanal que actualmente se encuentra en 47,5, renovación en los contratos y el

Pacto de Varsovia

Aprueban el rearme

Sofía.— Los presidentes de los parlamentos de los países miembros del Pacto de Varsovia aprobaron en Sofía los planes de despliegue de cohetes soviéticos a estados socialistas como respuesta a la proyectada instalación de los euromisiles de la OTAN.—Efe

urgente cumplimiento de la promesa de instalar una cafetería en el propio complejo de la Asunción, dado que la sede de la Junta se encuentra en las afueras de Valladolid.—Efe

Una revista francesa deberá indemnizar a B. B.

París.— Una fotografía de la actriz Brigitte Bardot, en la que aparece desnuda y con un cuerpo deforme, le va a costar a una revista francesa 50.000 francos en concepto de daños y perjuicios.

Un tribunal de París ha dictaminado que la revista satírica «Hara Kiri» ha dado a la Bardot una apariencia «particularmente degradante y horrorosa» mediante un fotomontaje aparecido en su edición de febrero del pasado año.—Efe

Líbano

SIRIA INTERCEPTA CUATRO AVIONES AMERICANOS

Beirut.— Siria ha interceptado hoy cuatro caza-bombarderos americanos que sobrevolaban las posiciones sirias en el Líbano, según ha informado Radio Damasco, sintonizada en Beirut. La aviación siria obligó a los aviones norteamericanos F-14 «Tomcat» a retirarse hacia el mar, sin que se haya precisado el lugar exacto donde se produjo el incidente.—Efe

EN TELEGRAMA

ESPAÑA

EL PRESIDENTE de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Carlos Ferrer Salat, ha dicho en Sevilla que el impuesto de infrutilización de tierras previsto en la reforma agraria habría que aplicárselo a los gobiernos que no cumplan con las expectativas de sus electores.

EL SECRETARIADO de Comisiones Obreras (CC.OO.) hizo público ayer un comunicado en el que rechaza las declaraciones del presidente del Gobierno, Felipe González, en Austria, aludiendo a la irresponsabilidad de algunos dirigentes sindicales españoles, y acusa al Gobierno de «arrogancia y parcialidad» en las relaciones con las centrales sindicales.

UN GRUPO DE AGRICULTORES de la zona de la Alcarria de Cuenca y de Sevilla se han manifestado ante el Ministerio de Agricultura, en Madrid, en demanda de ayudas para la sequía.

EXTRANJERO

EL PRESIDENTE AMERICANO, Ronald Reagan, y el primer ministro japonés, Yasuhiro Nakasone, leyeron hoy en directo ante la televisión japonesa sendas declaraciones en las que reafirmaron la solidaridad occidental frente a la Unión Soviética.

EL PRESIDENTE del Gobierno egipcio, Ahmed Fuad Mohieddin, reiteró su apoyo a la causa de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), pero rechazó toda intervención en las luchas internas de los palestinos en el Norte del Líbano.

Francia

Los policías españoles detenidos en Pau estarán en libertad antes del día 20

Los cuatro policías españoles encarcelados en Pau (Francia) serán puestos en libertad antes del próximo día 20, al haber retirado el fiscal todos los posibles cargos que excedan la calificación de una reyerta a consecuencia de un accidente de tráfico con el «etarra» Larrechea, en Hendaya, informa «ABC».

La noticia ha sido comunicada por la Dirección de la Seguridad del Estado a las familias de los encarcelados y por el abogado defensor, Jacques Tournier, a los policías.

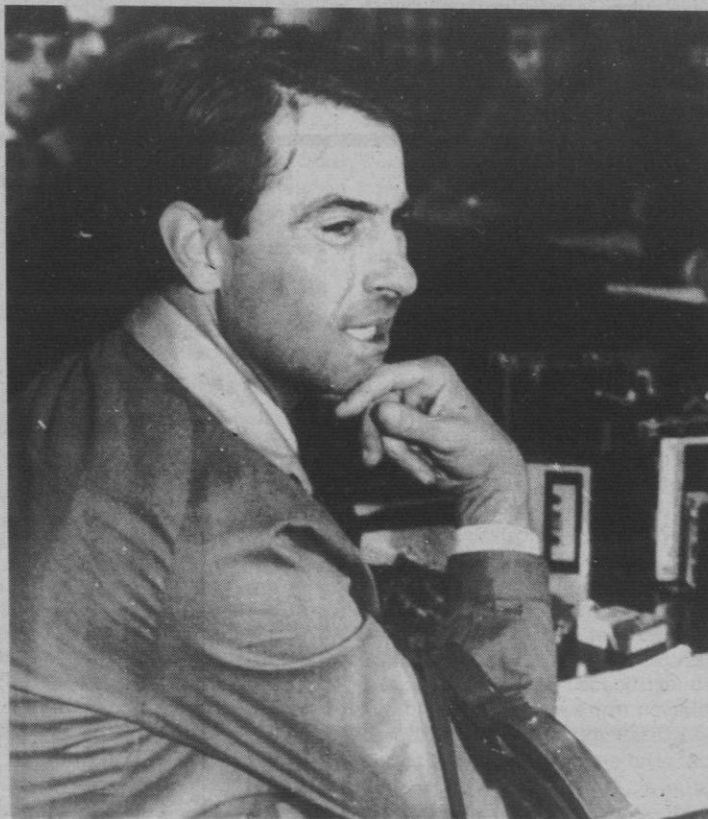
La presión de las autoridades españolas ha vencido finalmente la resistencia de Francia, que, amparándose en la socorrida independencia del Poder Judicial, pretendía escarmentar en los cuatro policías españoles a los miembros de la Seguridad del Estado que traten de realizar acciones en su país. Las gestiones para lograr la libertad próxima del capitán Javier López Mallén y José María Rubio, y del inspector Alfredo Gutiérrez Argüelles, se han llevado de forma simultánea a varios niveles.

España no ha solicitado aún la extradición de los etarras detenidos en Amberes

Bruselas.— El Gobierno español no ha solicitado aún la extradición de los tres etarras detenidos el domingo 30 de octubre en Amberes, dijo el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores, Mark Geleyn.

«Contrariamente a lo que afirma la prensa belga, España no ha pedido oficialmente la extradición —añadió—, aunque eso no descarta que lo haga».

Recordó que debe terminar el procedimiento judicial belga y que, en todo caso, si la instrucción los declara culpables, tendrían que purgar la pena en Bélgica.



San Sebastián.— José Arrese, portavoz de la familia José Cruz Larrañaga Mendizabal, durante la rueda de Prensa que ha ofrecido hoy en San Sebastián, en relación a su secuestro, y del que siguen sin más noticias hasta ahora (Telefoto Efe)

Por ahora

No se cerrará ningún astillero

Madrid.— El secretario general de la Federación del Metal de UGT, Antonio Puerta, ha dicho, tras su reunión con el ministro de Industria y Energía, Carlos Solchaga, que, por el momento, no se cerrará ningún astillero.— Efe

EL PAPA INVITA A INVOCAR LA PAZ Y LA RECONCILIACION EN EL LIBANO

Ciudad del Vaticano.— Su Santidad el Papa Juan Pablo II ha invitado ayer a las personas presentes en la audiencia general de los miércoles a «invocar la paz y la reconciliación en la tierra atormentada del Líbano». El Sumo Pontífice ha pronunciado esta frase, en la basilica vaticana de San Pedro, al final de una reflexión «sobre el misterio del hombre, ser limitado —dijo— que siente en su interior un ansia de eternidad».

En la basilica estaban presentes unos quince mil italianos, mientras en el «Aula Pablo VI» desde la cual se oían las palabras proce-

dentes de diversos países, a quienes el Santo Padre, en un segundo tiempo, se dirigió en sus respectivos idiomas.

El Papa, en lengua castellana, ha tenido palabras especiales de saludo para diversos grupos procedentes de España, Guatemala (peregrinación de la parroquia del Santo Cura de ARS) y Venezuela (una delegación de la misión de la Marina de Guerra venezolana que se encuentra actualmente en el puerto italiano de Génova, compuesta por 140 oficiales, suboficiales y marineros y encabezada por el contraalmirante Antonio Pérez Criollo).—Efe

Angola

Conversaciones PSOE - MPLA

Lisboa.— Delegaciones del «Partido Socialista Obrero Español» (PSOE), y del gubernamental «Movimiento Popular de Liberación de Angola», (MPLA) iniciaron ayer conversaciones en Luanda, anunció en Lisboa la agencia angoleña «Angop».

La representación del PSOE está encabezada por Enrique Múgica Herzog, mientras que la del «MPLA» está presidida por Lucio Lara, secretario del comité central del Partido Unico Angoleño, cargo que corresponde al «número dos» de su jerarquía.— Efe

El lo desmiente

Antonio Ordóñez no se ha casado

Madrid.— El ex matador de toros Antonio Ordóñez ha desmentido los rumores que aseguraban que contrajo matrimonio en secreto hace diez días en Marbella con Pilar Lezcano, una funcionaria madrileña.

Ordóñez telefoneó a Manolo Chopera, empresario de la plaza de toros de Madrid, para decirle que la noticia, aparecida ayer en un periódico madrileño, es falsa.

El torero de Ronda permanece en Madrid con Pilar Lezcano, con la que comparte un piso desde hace unas semanas.— Efe.